

**TERCER CONVENIO MODIFICATORIO AL CONVENIO ESPECÍFICO EN MATERIA DE MINISTRACIÓN DE SUBSIDIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE ACCIONES DE SALUD PÚBLICA EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, SUSCRITO EL 02 DE ENERO DE 2018, QUE CELEBRAN, POR UNA PARTE, EL EJECUTIVO FEDERAL, A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE SALUD, A LA QUE EN ADELANTE SE LE DENOMINARÁ "LA SECRETARÍA", POR CONDUCTO DEL DR. PABLO ANTONIO KURI MORALES, SUBSECRETARIO DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD, ASISTIDO POR EL DR. EDUARDO JARAMILLO NAVARRETE, DIRECTOR GENERAL DE PROMOCIÓN DE LA SALUD; EL DR. CUITLÁHUAC RUIZ MATUS, DIRECTOR GENERAL DE EPIDEMIOLOGÍA; LA T.R. MARÍA VIRGINIA GONZÁLEZ TORRES, SECRETARIA TÉCNICA DEL CONSEJO NACIONAL DE SALUD MENTAL; EL DR. ARTURO GARCÍA CRUZ, SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN DE ACCIDENTES; EL DR. EDUARDO PESQUEIRA VILLEGAS, DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO NACIONAL DE EQUIDAD DE GÉNERO Y SALUD REPRODUCTIVA; EL DR. JESÚS FELIPE GONZÁLEZ ROLDÁN, DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO NACIONAL DE PROGRAMAS PREVENTIVOS Y CONTROL DE ENFERMEDADES; LA DRA. PATRICIA ESTELA URIBE ZÚÑIGA, DIRECTORA GENERAL DEL CENTRO NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN Y EL CONTROL DEL VIH/SIDA; Y EL DR. JUAN LUIS GERARDO DURÁN ARENAS, DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO NACIONAL PARA LA SALUD DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA; Y POR LA OTRA PARTE, EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "LA ENTIDAD", REPRESENTADO POR EL DR. ALBERTO JONGUITUD FALCÓN, SECRETARIO DE SALUD Y DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SALUD DE TLAXCALA Y LA ING. MARÍA ALEJANDRA MARISELA NANDE ISLAS, SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS DEL ESTADO DE TLAXCALA, A LAS QUE AL ACTUAR DE MANERA CONJUNTA SE LES DENOMINARÁ "LAS PARTES", CONFORME A LOS ANTECEDENTES, DECLARACIONES Y CLÁUSULAS SIGUIENTES:**

#### ANTECEDENTES

- I. Con fecha **02 de enero de 2018**, "LA SECRETARÍA" y "LA ENTIDAD", celebraron el **CONVENIO ESPECIFICO EN MATERIA DE MINISTRACIÓN DE SUBSIDIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE ACCIONES DE SALUD PÚBLICA EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS**, con el objeto de ministrar recursos presupuestarios federales, en carácter de subsidios, así como insumos federales a "LA ENTIDAD", para coordinar su participación con "LA SECRETARÍA", en términos de lo previsto en los artículos 9 y 13, apartado B de la Ley General de Salud, en la ejecución de los 36 Programas de Acción Específicos a cargo de la Subsecretaría de Prevención y Promoción de la Salud, en lo sucesivo "**LOS PROGRAMAS**", que comprende la realización de intervenciones y el cumplimiento de metas de cada uno de ellos, a fin de permitir a "LA ENTIDAD", su adecuada instrumentación así como fortalecer la integralidad de las acciones de prevención y promoción de la salud, documento que en adelante se denominará "**CONVENIO PRINCIPAL**".
- II. Con fecha **02 de abril de 2018**, "LA SECRETARÍA" y "LA ENTIDAD", celebraron el Convenio Modificadorio al Convenio Específico en Materia de Ministración de Subsidios para el Fortalecimiento de Acciones de Salud Pública en las Entidades Federativas, con el objeto de **modificar** las cláusulas Primera, en lo que respecta a la Tabla de su párrafo tercero; Segunda, párrafos primero, segundo y sexto; los Anexos 2, 3, 4, 5 y el Apéndice del "**CONVENIO PRINCIPAL**".
- III. Con fecha **15 de mayo de 2018**, "LA SECRETARÍA" y "LA ENTIDAD", celebraron el Convenio Modificadorio al Convenio Específico en Materia de Ministración de Subsidios para el Fortalecimiento de Acciones de Salud Pública en las Entidades Federativas, con el objeto de **modificar** las cláusulas Primera, en lo que respecta a la Tabla de su párrafo tercero; Segunda, párrafos primero, segundo y sexto; los Anexos 2, 3, 4, 5 y el Apéndice del "**CONVENIO PRINCIPAL**".
- IV. Que en la Cláusula **DÉCIMA TERCERA**, denominada **MODIFICACIONES AL CONVENIO**, del "**CONVENIO PRINCIPAL**", "**LAS PARTES**" acordaron lo que a la letra dice: "... que el presente

△

1

*Convenio Específico podrá modificarse de común acuerdo y por escrito, sin alterar su estructura y en estricto apego a las disposiciones jurídicas aplicables. Las modificaciones al Convenio Específico obligarán a sus signatarios a partir de la fecha de su firma y deberán publicarse en el Diario Oficial de la Federación y en el órgano de difusión oficial de "LA ENTIDAD"*

"LAS PARTES" han determinado, derivado del comportamiento del gasto observado por las unidades administrativas y órganos desconcentrados a cargo de "LOS PROGRAMAS", modificar el "CONVENIO PRINCIPAL", con la finalidad de ajustar los montos de los recursos presupuestarios federales y/o insumos federales ministrados a "LA ENTIDAD" en términos de lo estipulado en el presente instrumento.

## DECLARACIONES

### I. "LA SECRETARÍA" declara que:

I.1. Se reproducen y ratifican las declaraciones insertas en el "CONVENIO PRINCIPAL".

### II. "LA ENTIDAD" declara que:

II.1. Se reproducen y ratifican las declaraciones insertas en el "CONVENIO PRINCIPAL".

### III. "LAS PARTES" declaran que:

III.1. Se reconocen mutuamente el carácter y las facultades con las que comparecen a la celebración del presente instrumento.

III.2. Están de acuerdo en celebrar el presente **Convenio Modificatorio**, de conformidad con los términos y condiciones que se estipulan en el mismo, al tenor de las siguientes:

## CLÁUSULAS

**PRIMERA.- OBJETO.-** El presente instrumento, tiene por objeto **modificar** las cláusulas **Primera**, en lo que respecta a la Tabla de su párrafo tercero; **Segunda**, párrafos primero, segundo y sexto; **Novena** fracción VII, los Anexos 2, 3, 4, 5 y el Apéndice del "CONVENIO PRINCIPAL", para quedar como sigue:

### PRIMERA. OBJETO.- ...

...

...

NO.	UNIDAD RESPONSABLE / PROGRAMA DE ACCIÓN	CLAVE DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	MONTO MÁXIMO A CARGO DE "LA SECRETARÍA" (Pesos)		
			RECURSOS PRESUPUESTARIOS FEDERALES	INSUMOS FEDERALES	TOTAL
<b>310 DIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN DE LA SALUD</b>					
1	Promoción de la Salud y Determinantes Sociales		0.00	0.00	0.00
2	Entornos y Comunidades Saludables	P018	2,351,860.00	0.00	2,351,860.00
3	Alimentación y Actividad Física	U008	6,999,600.00	0.00	6,999,600.00
<b>Subtotal</b>			<b>9,351,460.00</b>	<b>0.00</b>	<b>9,351,460.00</b>
<b>313 SECRETARIADO TÉCNICO DEL CONSEJO NACIONAL DE SALUD MENTAL</b>					
1	Salud Mental		0.00	0.00	0.00
<b>Subtotal</b>			<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>315 SECRETARIADO TÉCNICO DEL CONSEJO NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN DE ACCIDENTES</b>					
1	Seguridad Vial	P018	680,000.00	0.00	680,000.00

2	Prevención de Accidentes en Grupos Vulnerables		0.00	0.00	0.00
<b>Subtotal</b>			<b>680,000.00</b>	<b>0.00</b>	<b>680,000.00</b>
<b>316 DIRECCIÓN GENERAL DE EPIDEMIOLOGÍA</b>					
1	Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica	U009	1,275,686.00	0.00	1,275,686.00
2	SINAVE (Componente de Vigilancia por Laboratorio)	P018, U009	1,728,926.00	73,488.00	1,802,414.00
<b>Subtotal</b>			<b>3,004,612.00</b>	<b>73,488.00</b>	<b>3,078,100.00</b>
<b>K00 CENTRO NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN Y EL CONTROL DEL VIH/SIDA</b>					
1	Respuesta al VIH/SIDA e ITS	P016	994,000.00	1,954,924.80	2,948,924.80
<b>Subtotal</b>			<b>994,000.00</b>	<b>1,954,924.80</b>	<b>2,948,924.80</b>
<b>L00 CENTRO NACIONAL DE EQUIDAD DE GÉNERO Y SALUD REPRODUCTIVA</b>					
1	Prevención y Control del Cáncer de la Mujer	P020	9,803,366.00	88,245.00	9,891,611.00
2	Salud Materna y Perinatal	P020	9,366,875.36	61,480.00	9,428,355.36
3	Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes	P020	1,435,892.00	148,696.10	1,584,588.10
4	Planificación Familiar y Anticoncepción	P020	4,456,262.80	26,788.40	4,483,051.20
5	Prevención y Atención de la Violencia Familiar y de Género	P020	7,461,488.00	186,533.43	7,648,021.43
6	Igualdad de Género en Salud	P020	662,499.00	53,567.60	716,066.60
<b>Subtotal</b>			<b>33,186,383.16</b>	<b>565,310.53</b>	<b>33,751,693.69</b>
<b>O00 CENTRO NACIONAL DE PROGRAMAS PREVENTIVOS Y CONTROL DE ENFERMEDADES</b>					
1	Prevención y Control de la Rabia Humana	U009	28,422.00	0.00	28,422.00
2	Prevención y Control de la Brucelosis		0.00	0.00	0.00
3	Prevención y Control de la Rickettsiosis		0.00	0.00	0.00
4	Prevención y Control de Dengue y Otros Vectores	U009	221,240.00	155,939.00	377,179.00
5	Prevención y Control del Paludismo	U009	391,092.00	0.00	391,092.00
6	Eliminación de la Oncocercosis		0.00	0.00	0.00
7	Prevención y Control de la Enfermedad de Chagas		0.00	0.00	0.00
8	Prevención y Control de las Leishmaniasis		0.00	0.00	0.00
9	Prevención y Control de la Intoxicación por Picadura de Alacrán		0.00	0.00	0.00
10	Prevención y Control de la Diabetes	U008	1,106,749.44	0.00	1,106,749.44
11	Prevención y Control de la Obesidad y Riesgo Cardiovascular	U008	3,830,698.00	14,415.20	3,845,113.20
12	Atención del Envejecimiento	U008	271,510.84	0.00	271,510.84
13	Prevención, Detección y Control de los Problemas de Salud Bucal	U009	85,266.00	21,965.00	107,231.00
14	Prevención y Control de la Tuberculosis	P018	0.00	1,265.04	1,265.04
15	Eliminación de la Lepra		0.00	0.00	0.00
16	Atención de Urgencias Epidemiológicas y Desastres	U009	229,624.17	0.00	229,624.17
17	Prevención de Enfermedades Diarréicas Agudas y Cólera	U009	135,528.63	0.00	135,528.63
18	Prevención y Control de las Enfermedades Respiratorias e Influenza	U009	10,000.00	0.00	10,000.00
<b>Subtotal</b>			<b>6,310,131.08</b>	<b>193,584.24</b>	<b>6,503,715.32</b>
<b>R00 CENTRO NACIONAL PARA LA SALUD DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA</b>					
1	Vacunación Universal	E036	2,491,480.00	28,162,160.00	30,653,640.00
2	Salud para la Infancia y la Adolescencia	P018	358,620.00	0.00	358,620.00

3	Cáncer en la Infancia y la Adolescencia	P018	751,491.00	0.00	751,491.00
<b>Subtotal</b>			<b>3,601,591.00</b>	<b>28,162,160.00</b>	<b>31,763,751.00</b>
<b>Total de recursos federales a ministrar a "LA ENTIDAD"</b>			<b>57,128,177.24</b>	<b>30,949,467.57</b>	<b>88,077,644.81</b>

...

...

**SEGUNDA. MINISTRACIÓN.-** Para el cumplimiento del objeto del presente instrumento, "LA SECRETARÍA", con cargo a su presupuesto, ministrará a "LA ENTIDAD", recursos federales con el carácter de subsidios, hasta por la cantidad de \$88,077,644.81 (OCHENTA Y OCHO MILLONES SETENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS 81/100 M.N), para la realización de las intervenciones y el cumplimiento de las metas que contemplan "LOS PROGRAMAS".

Los recursos presupuestarios federales por un monto de \$57,128,177.24 (CINCUENTA Y SIETE MILLONES CIENTO VEINTIOCHO MIL CIENTO SETENTA Y SIETE PESOS 24/100 M.N), se radicarán a la Secretaría de Planeación y Finanzas del Estado de Tlaxcala de "LA ENTIDAD", en la cuenta bancaria productiva específica que ésta establezca para tal efecto, en forma previa a la entrega de los recursos, en la institución de crédito bancaria que la misma determine, informando de ello a "LA SECRETARÍA". Los recursos presupuestarios a que se hace alusión, se ministrarán conforme al calendario establecido en el Anexo 3 del presente instrumento.

...

...

...

Los insumos federales que suministre "LA SECRETARÍA" a "LA ENTIDAD", por un monto total de \$30,949,467.57 (TREINTA MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 57/100 M.N), serán entregados directamente a la Secretaría de Salud y Organismo Público Descentralizado Salud de Tlaxcala.

...

...

**NOVENA. OBLIGACIONES DE "LA SECRETARÍA". - ...**

I a VI. ...

VII. Aplicar las medidas que procedan de acuerdo con la normativa aplicable e informar, a través de la Subsecretaría de Prevención y Promoción de la Salud, a la Secretaría de la Función Pública, a la Auditoría Superior de la Federación, a la Secretaría de la Contraloría estatal o equivalente de LA ENTIDAD, así como a la Dirección General de Programación y Presupuesto de "LA SECRETARÍA" y, ésta a su vez, a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, los casos en que:

a) Se determine suspender o cancelar la ministración de los recursos presupuestarios federales

8

4

objeto de este Convenio y b) Se reintegre a la Tesorería de la Federación los recursos federales que se hayan ministrado a **LA ENTIDAD**.

VIII. a XV. ...

---

Continúa en la página siguiente

---

8

2

Q

f

ANEXO 2

CONVENIO ESPECÍFICO EN MATERIA DE MINISTRACIÓN DE SUBSIDIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE ACCIONES DE SALUD PÚBLICA EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS QUE CELEBRAN, EL EJECUTIVO FEDERAL, POR CONDUCTO DE "LA SECRETARÍA", Y "LA ENTIDAD".

Identificación de fuentes de financiamiento de "LOS PROGRAMAS" en materia de Salud Pública

310 DIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN DE LA SALUD  
ORIGEN DE LOS RECURSOS PRESUPUESTARIOS

NO.	PROGRAMA DE ACCIÓN ESPECÍFICO	SPPS/ INTERVENCIONES/RAMO 12				COMISIÓN NACIONAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD (PESOS)						TOTAL
		CASSCO	CAUSES	SUBTOTAL	ANEXO IV- PRORESPP	ANEXO IV APOYO FEDERAL INSUMOS	ANEXO IV CONSEG	SUBTOTAL	FPGC APOYO FEDERAL INSUMOS	FPGC APOYO FEDERAL PRUEBAS DE DIAGNÓSTICO	SUBTOTAL	
1	Promoción de la Salud y Determinantes Sociales	0.00	0.00	0.00	7,822,912.75	0.00	0.00	7,822,912.75	0.00	0.00	0.00	7,822,912.75
2	Entornos y Comunidades Saludables	2,351,860.00	0.00	2,351,860.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,351,860.00
3	Alimentación y Actividad Física	8,999,600.00	0.00	8,999,600.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	8,999,600.00
<b>TOTALES</b>		<b>9,351,460.00</b>	<b>0.00</b>	<b>9,351,460.00</b>	<b>7,822,912.75</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>7,822,912.75</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>17,174,372.75</b>

313 SECRETARIADO TÉCNICO DEL CONSEJO NACIONAL DE SALUD MENTAL

ORIGEN DE LOS RECURSOS PRESUPUESTARIOS

NO.	PROGRAMA DE ACCIÓN ESPECÍFICO	SPPS/ INTERVENCIONES/RAMO 12				COMISIÓN NACIONAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD (PESOS)						TOTAL
		CASSCO	CAUSES	SUBTOTAL	ANEXO IV- PRORESPP	ANEXO IV APOYO FEDERAL INSUMOS	ANEXO IV CONSEG	SUBTOTAL	FPGC APOYO FEDERAL INSUMOS	FPGC APOYO FEDERAL PRUEBAS DE DIAGNÓSTICO	SUBTOTAL	
1	Salud Mental	0.00	0.00	0.00	375,048.61	0.00	0.00	375,048.61	0.00	0.00	0.00	375,048.61
<b>TOTALES</b>		<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>375,048.61</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>375,048.61</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>375,048.61</b>

315 SECRETARIADO TÉCNICO DEL CONSEJO NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN DE ACCIDENTES

ORIGEN DE LOS RECURSOS PRESUPUESTARIOS

NO.	PROGRAMA DE ACCIÓN ESPECÍFICO	SPPS/ INTERVENCIONES/RAMO 12				COMISIÓN NACIONAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD (PESOS)						TOTAL
		CASSCO	CAUSES	SUBTOTAL	ANEXO IV- PRORESPP	ANEXO IV APOYO FEDERAL INSUMOS	ANEXO IV CONSEG	SUBTOTAL	FPGC APOYO FEDERAL INSUMOS	FPGC APOYO FEDERAL PRUEBAS DE DIAGNÓSTICO	SUBTOTAL	
<b>TOTALES</b>		<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>

1	Seguridad Vial	680,000.00	0.00	680,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	680,000.00
2	Prevención de Accidentes en Grupos Vulnerables	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>TOTALES</b>		<b>680,000.00</b>	<b>0.00</b>	<b>680,000.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>680,000.00</b>

**316 DIRECCIÓN GENERAL DE EPIDEMIOLOGÍA**  
ORIGEN DE LOS RECURSOS PRESUPUESTARIOS (PESOS)

NO.	PROGRAMA DE ACCIÓN ESPECÍFICO	SPPS/ INTERVENCIONES/RAMO 12				COMISIÓN NACIONAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD						TOTAL
		CASSCO	CAUSES	SUBTOTAL	ANEXO IV- PRORESPO	ANEXO IV APOYO FEDERAL INSUMOS	ANEXO IV CONSEG	SUBTOTAL	FPGC APOYO FEDERAL INSUMOS	FPGC APOYO FEDERAL PRUEBAS DE DIAGNÓSTICO	SUBTOTAL	
1	Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica	1,275,686.00	0.00	1,275,686.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,275,686.00
2	SINAVE (Componente de Vigilancia por Laboratorio)	1,728,926.00	0.00	1,728,926.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,728,926.00
<b>TOTALES</b>		<b>3,004,612.00</b>	<b>0.00</b>	<b>3,004,612.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>3,004,612.00</b>

**K00 CENTRO NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN Y EL CONTROL DEL VIH/SIDA**  
ORIGEN DE LOS RECURSOS PRESUPUESTARIOS (PESOS)

NO.	PROGRAMA DE ACCIÓN ESPECÍFICO	SPPS/ INTERVENCIONES/RAMO 12				COMISIÓN NACIONAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD						TOTAL
		CASSCO	CAUSES	SUBTOTAL	ANEXO IV- PRORESPO	ANEXO IV APOYO FEDERAL INSUMOS	ANEXO IV CONSEG	SUBTOTAL	FPGC APOYO FEDERAL INSUMOS	FPGC APOYO FEDERAL PRUEBAS DE DIAGNÓSTICO	SUBTOTAL	
1	Respuesta al VIH/SIDA e ITS	994,000.00	0.00	994,000.00	13,724,719.06	0.00	0.00	13,724,719.06	22,262,447.52	3,565,041.00	25,827,488.52	40,546,207.58
<b>TOTALES</b>		<b>994,000.00</b>	<b>0.00</b>	<b>994,000.00</b>	<b>13,724,719.06</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>13,724,719.06</b>	<b>22,262,447.52</b>	<b>3,565,041.00</b>	<b>25,827,488.52</b>	<b>40,546,207.58</b>

**L00 CENTRO NACIONAL DE EQUIDAD DE GÉNERO Y SALUD REPRODUCTIVA**  
ORIGEN DE LOS RECURSOS PRESUPUESTARIOS (PESOS)

NO.	PROGRAMA DE ACCIÓN ESPECÍFICO	SPPS/ INTERVENCIONES/RAMO 12				COMISIÓN NACIONAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD						TOTAL
		CASSCO	CAUSES	SUBTOTAL	ANEXO IV- PRORESPO	ANEXO IV APOYO FEDERAL INSUMOS	ANEXO IV CONSEG	SUBTOTAL	FPGC APOYO FEDERAL INSUMOS	FPGC APOYO FEDERAL PRUEBAS DE DIAGNÓSTICO	SUBTOTAL	
1	Prevención y Control del Cáncer de la Mujer	0.00	9,805,366.00	9,805,366.00	8,821,778.83	0.00	0.00	8,821,778.83	0.00	0.00	0.00	18,625,144.83
2	Salud Materna y Perinatal	0.00	9,366,875.36	9,366,875.36	7,406,342.56	0.00	0.00	7,406,342.56	0.00	0.00	0.00	16,773,217.92
3	Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes	661,732.59	774,159.41	1,435,892.00	400,000.00	0.00	0.00	400,000.00	0.00	0.00	0.00	1,835,892.00
4	Planificación Familiar y Anticoncepción	0.00	4,456,262.80	4,456,262.80	11,974,166.27	668,416.38	0.00	12,642,582.65	0.00	0.00	0.00	17,298,845.45
5	Prevención y Atención de la	0.00	7,461,488.00	7,461,488.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7,461,488.00







**NOTA:** Para el programa de Salud Materna y Perinatal a cargo del Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva, tendrá como fuente de financiamiento adicional recursos del Seguro Médico Siglo XXI, SMS XXI, los cuales serán ministrados a través del Ramo 12.

ORIGEN DE LOS RECURSOS PRESUPUESTARIOS (PESOS) RAMO 12				
NO.	UNIDAD RESPONSABLE / PROGRAMA DE ACCIÓN	COMISION NACIONAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD		
		SMS XXI RECURSOS PRESUPUESTARIOS	SMS XXI INSUMOS	SMS XXI RECURSOS PRESUPUESTARIOS TOTAL
<b>L00 CENTRO NACIONAL DE EQUIDAD DE GÉNERO Y SALUD REPRODUCTIVA</b>				
2	Salud Materna y Perinatal	0.00	0.00	0.00

**NOTA:** La descripción detallada de los insumos/servicios a adquirir o contratar con los recursos que se indican en el presente anexo, se encuentran identificados en el **Módulo de Reportes-Presupuestación-Ramo 12**, (Formato Reporte de ramo 12 por entidad federativa, programa, fuente de financiamiento e insumo, bien o servicio) del **Sistema de Información para la Administración del Fondo para el Fortalecimiento de Acciones de Salud Pública en las Entidades Federativas, SIAFFASPE.**

## ANEXO 3

CONVENIO ESPECÍFICO EN MATERIA DE MINISTRACIÓN DE SUBSIDIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE ACCIONES DE SALUD PÚBLICA EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS QUE CELEBRAN, EL EJECUTIVO FEDERAL, POR CONDUCTO DE "LA SECRETARÍA", Y "LA ENTIDAD".

## Calendario de Ministraciones

(Pesos)

## 310 DIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN DE LA SALUD

NO.	PROGRAMA DE ACCIÓN ESPECÍFICO	
1	Promoción de la Salud y Determinantes Sociales	
	Febrero	0.00
	Subtotal de ministraciones	0.00
2	Entornos y Comunidades Saludables	
	Febrero	2,351,860.00
	Subtotal de ministraciones	2,351,860.00
	P018 / CS010	2,351,860.00
	Subtotal de programas institucionales	2,351,860.00
3	Alimentación y Actividad Física	
	Febrero	5,500,000.00
	Junio	1,499,600.00
	Subtotal de ministraciones	6,999,600.00
	U008 / OB010	5,500,000.00
	U008 / IA020	1,499,600.00
	Subtotal de programas institucionales	6,999,600.00
Total		9,351,460.00

## 313 SECRETARIADO TÉCNICO DEL CONSEJO NACIONAL DE SALUD MENTAL

NO.	PROGRAMA DE ACCIÓN ESPECÍFICO	
1	Salud Mental	
	Febrero	0.00
	Subtotal de ministraciones	0.00
Total		0.00

## 315 SECRETARIADO TÉCNICO DEL CONSEJO NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN DE ACCIDENTES

NO.	PROGRAMA DE ACCIÓN ESPECÍFICO	
1	Seguridad Vial	
	Febrero	680,000.00
	Subtotal de ministraciones	680,000.00
	P018 / AC020	680,000.00
	Subtotal de programas institucionales	680,000.00
2	Prevención de Accidentes en Grupos Vulnerables	
	Febrero	0.00
	Subtotal de ministraciones	0.00
Total		680,000.00

## 316 DIRECCIÓN GENERAL DE EPIDEMIOLOGÍA

NO.	PROGRAMA DE ACCIÓN ESPECÍFICO	
<b>1</b>	<b>Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica</b>	
	Febrero	1,275,686.00
	<b>Subtotal de ministraciones</b>	<b>1,275,686.00</b>
	U009 / EE200	1,275,686.00
	<b>Subtotal de programas institucionales</b>	<b>1,275,686.00</b>
<b>2</b>	<b>SINAVE (Componente de Vigilancia por Laboratorio)</b>	
	Febrero	1,728,926.00
	<b>Subtotal de ministraciones</b>	<b>1,728,926.00</b>
	U009 / EE210	1,728,926.00
	<b>Subtotal de programas institucionales</b>	<b>1,728,926.00</b>
<b>Total</b>		<b>3,004,612.00</b>

## K00 CENTRO NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN Y EL CONTROL DEL VIH/SIDA

NO.	PROGRAMA DE ACCIÓN ESPECÍFICO	
<b>1</b>	<b>Respuesta al VIH/SIDA e ITS</b>	
	Febrero	994,000.00
	<b>Subtotal de ministraciones</b>	<b>994,000.00</b>
	P016 / VH020	994,000.00
	<b>Subtotal de programas institucionales</b>	<b>994,000.00</b>
<b>Total</b>		<b>994,000.00</b>

## L00 CENTRO NACIONAL DE EQUIDAD DE GÉNERO Y SALUD REPRODUCTIVA

NO.	PROGRAMA DE ACCIÓN ESPECÍFICO	
<b>1</b>	<b>Prevención y Control del Cáncer de la Mujer</b>	
	Febrero	9,703,366.00
	Mayo	100,000.00
	<b>Subtotal de ministraciones</b>	<b>9,803,366.00</b>
	P020 / CC010	9,803,366.00
	<b>Subtotal de programas institucionales</b>	<b>9,803,366.00</b>
<b>2</b>	<b>Salud Materna y Perinatal</b>	
	Febrero	7,566,680.38
	Mayo	1,800,194.98
	<b>Subtotal de ministraciones</b>	<b>9,366,875.36</b>
	P020 / AP010	9,366,875.36
	<b>Subtotal de programas institucionales</b>	<b>9,366,875.36</b>
<b>3</b>	<b>Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes</b>	
	Febrero	1,274,944.59
	Mayo	160,947.41
	<b>Subtotal de ministraciones</b>	<b>1,435,892.00</b>
	P020 / SR010	1,435,892.00
	<b>Subtotal de programas institucionales</b>	<b>1,435,892.00</b>
<b>4</b>	<b>Planificación Familiar y Anticoncepción</b>	
	Febrero	1,953,675.00
	Mayo	2,502,587.80
	<b>Subtotal de ministraciones</b>	<b>4,456,262.80</b>
	P020 / SR020	4,456,262.80
	<b>Subtotal de programas institucionales</b>	<b>4,456,262.80</b>
<b>5</b>	<b>Prevención y Atención de la Violencia Familiar y de Género</b>	
	Febrero	6,870,373.00
	Mayo	591,115.00

<b>Subtotal de ministraciones</b>		<b>7,461,488.00</b>
P020 / MJ030		7,461,488.00
<b>Subtotal de programas institucionales</b>		<b>7,461,488.00</b>
<b>6</b>	<b>Igualdad de Género en Salud</b>	
Febrero		662,499.00
<b>Subtotal de ministraciones</b>		<b>662,499.00</b>
P020 / MJ040		662,499.00
<b>Subtotal de programas institucionales</b>		<b>662,499.00</b>
<b>Total</b>		<b>33,186,383.16</b>

## 000 CENTRO NACIONAL DE PROGRAMAS PREVENTIVOS Y CONTROL DE ENFERMEDADES

NO.	PROGRAMA DE ACCIÓN ESPECÍFICO	
<b>1</b>	<b>Prevención y Control de la Rabia Humana</b>	
Febrero		28,422.00
<b>Subtotal de ministraciones</b>		<b>28,422.00</b>
U009 / EE070		28,422.00
<b>Subtotal de programas institucionales</b>		<b>28,422.00</b>
<b>2</b>	<b>Prevención y Control de la Brucelosis</b>	
Febrero		0.00
<b>Subtotal de ministraciones</b>		<b>0.00</b>
<b>3</b>	<b>Prevención y Control de la Rickettsiosis</b>	
Febrero		0.00
<b>Subtotal de ministraciones</b>		<b>0.00</b>
<b>4</b>	<b>Prevención y Control de Dengue y Otros Vectores</b>	
Febrero		221,240.00
<b>Subtotal de ministraciones</b>		<b>221,240.00</b>
U009 / EE020		221,240.00
<b>Subtotal de programas institucionales</b>		<b>221,240.00</b>
<b>5</b>	<b>Prevención y Control del Paludismo</b>	
Febrero		391,092.00
<b>Subtotal de ministraciones</b>		<b>391,092.00</b>
U009 / EE020		391,092.00
<b>Subtotal de programas institucionales</b>		<b>391,092.00</b>
<b>6</b>	<b>Eliminación de la Oncocercosis</b>	
Febrero		0.00
<b>Subtotal de ministraciones</b>		<b>0.00</b>
<b>7</b>	<b>Prevención y Control de la Enfermedad de Chagas</b>	
Febrero		0.00
<b>Subtotal de ministraciones</b>		<b>0.00</b>
<b>8</b>	<b>Prevención y Control de las Leishmaniasis</b>	
Febrero		0.00
<b>Subtotal de ministraciones</b>		<b>0.00</b>
<b>9</b>	<b>Prevención y Control de la Intoxicación por Picadura de Alacrán</b>	
Febrero		0.00
<b>Subtotal de ministraciones</b>		<b>0.00</b>
<b>10</b>	<b>Prevención y Control de la Diabetes</b>	

Febrero	1,106,749.44
<b>Subtotal de ministraciones</b>	<b>1,106,749.44</b>
U008 / OB010	1,106,749.44
<b>Subtotal de programas institucionales</b>	<b>1,106,749.44</b>
<b>11 Prevención y Control de la Obesidad y Riesgo Cardiovascular</b>	
Febrero	3,590,698.00
Junio	240,000.00
<b>Subtotal de ministraciones</b>	<b>3,830,698.00</b>
U008 / OB010	3,830,698.00
<b>Subtotal de programas institucionales</b>	<b>3,830,698.00</b>
<b>12 Atención del Envejecimiento</b>	
Febrero	271,510.84
<b>Subtotal de ministraciones</b>	<b>271,510.84</b>
U008 / OB010	271,510.84
<b>Subtotal de programas institucionales</b>	<b>271,510.84</b>
<b>13 Prevención, Detección y Control de los Problemas de Salud Bucal</b>	
Febrero	85,266.00
<b>Subtotal de ministraciones</b>	<b>85,266.00</b>
U009 / EE060	85,266.00
<b>Subtotal de programas institucionales</b>	<b>85,266.00</b>
<b>14 Prevención y Control de la Tuberculosis</b>	
Febrero	0.00
<b>Subtotal de ministraciones</b>	<b>0.00</b>
<b>15 Eliminación de la Lepra</b>	
Febrero	0.00
<b>Subtotal de ministraciones</b>	<b>0.00</b>
<b>16 Atención de Urgencias Epidemiológicas y Desastres</b>	
Febrero	229,624.17
<b>Subtotal de ministraciones</b>	<b>229,624.17</b>
U009 / EE010	229,624.17
<b>Subtotal de programas institucionales</b>	<b>229,624.17</b>
<b>17 Prevención de Enfermedades Diarréicas Agudas y Cólera</b>	
Febrero	135,528.63
<b>Subtotal de ministraciones</b>	<b>135,528.63</b>
U009 / EE010	135,528.63
<b>Subtotal de programas institucionales</b>	<b>135,528.63</b>
<b>18 Prevención y Control de las Enfermedades Respiratorias e Influenza</b>	
Febrero	10,000.00
<b>Subtotal de ministraciones</b>	<b>10,000.00</b>
U009 / EE050	10,000.00
<b>Subtotal de programas institucionales</b>	<b>10,000.00</b>
<b>Total</b>	<b>6,310,131.08</b>

## R00 CENTRO NACIONAL PARA LA SALUD DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA

## PROGRAMA DE ACCIÓN ESPECÍFICO

NO.		
1	<b>Vacunación Universal</b>	
Febrero	2,491,480.00	
<b>Subtotal de ministraciones</b>	<b>2,491,480.00</b>	
E036 / VA010	2,491,480.00	



## ANEXO 4

CONVENIO ESPECÍFICO EN MATERIA DE MINISTRACIÓN DE SUBSIDIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE ACCIONES DE SALUD PÚBLICA EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS QUE CELEBRAN, EL EJECUTIVO FEDERAL, POR CONDUCTO DE "LA SECRETARÍA", Y "LA ENTIDAD".

Programas-Indicadores-Metas de "LOS PROGRAMAS" en materia de Salud Pública

## 310 DIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN DE LA SALUD

No.	PROGRAMA	ÍNDICE	TIPO DE INDICADOR	NUMERADOR	DENOMINADOR	META FEDERAL	INDICADOR	META ESTATAL
1	Promoción de la Salud y Determinantes Sociales	1.3.1	Proceso	Número de eventos de promoción de la salud realizados	No aplica	160	Desarrollo de actividades de promoción de la salud con la participación conjunta de los Servicios Estatales de Salud y la población a la que van dirigidas las actividades	4
1	Promoción de la Salud y Determinantes Sociales	1.3.2	Proceso	Número de Ferias de la salud interculturales (indígenas y migrantes) realizadas	No aplica	120	Ferias de promoción de la salud realizadas que cumplen los criterios de interculturalidad (indígenas y migrantes)	4
1	Promoción de la Salud y Determinantes Sociales	1.5.1	Resultado	Número de escuelas validadas como promotoras de la salud	No aplica	4,600	Escuelas que cumplieron los criterios de validación para ser "escuelas promotoras de la salud"	75
1	Promoción de la Salud y Determinantes Sociales	2.1.1	Resultado	Número de cursos y eventos de capacitación y actualización realizados	No aplica	64	Capacitaciones al personal de promoción de la salud	3

ÍNDICE: Representado por: Número de Estrategia. Número de Línea de Acción y Número de Actividad General



1	Promoción de la Salud y Determinantes Sociales	2.2.1	Resultado	Número de talleres comunitarios para la promoción de la salud dirigidos a la población realizados	No aplica	550,000	Talleres comunitarios para desarrollar competencias y habilidades para la vida sobre promoción de la salud, dirigidos a la población	2,000
1	Promoción de la Salud y Determinantes Sociales	4.1.1	Resultado	Número de materiales de comunicación educativa para el cuidado de la salud individual y colectiva elaborados para los grupos blanco definidos por los programas preventivos y de promoción de la salud en las entidades federativas	Número de materiales de comunicación educativa para el cuidado de la salud individual y colectiva programados para los grupos blanco definidos por los programas preventivos y de promoción de la salud en las entidades federativas	30	Mide la proporción de materiales de comunicación educativa para el cuidado de la salud individual y colectiva elaborados para los grupos blanco definidos por los programas preventivos y de promoción de la salud en las entidades federativas	30
1	Promoción de la Salud y Determinantes Sociales	5.1.3	Proceso	Número de acciones de supervisión, monitoreo o evaluación del Programa, realizadas	No aplica	500	Realizar acciones de acompañamiento, monitoreo, asesoría en servicio y evaluación del Programa Promoción de la Salud y Determinantes Sociales	60
1	Promoción de la Salud y Determinantes Sociales	5.1.5	Resultado	Número de proyectos de investigación operativa realizados	No aplica	32	Investigación operativa que permita el seguimiento, evaluación y retroalimentación de procesos del programa	1
1	Promoción de la Salud y Determinantes Sociales	6.1.2	Resultado	Número de consultas otorgadas en los Servicios Estatales de Salud en los que la población usuaria presenta la CNS	Número de consultas otorgadas a la población usuaria en los Servicios Estatales de Salud	64	Proporción de consultas otorgadas en las SESA en las que la población usuaria presenta la Cartilla Nacional de Salud (CNS) con relación al total de consultas otorgadas.	40
1	Promoción de la Salud y Determinantes Sociales	7.1.1	Proceso	Número de acuerdos de promoción de la salud generados	No aplica	32	Acuerdos de coordinación e integración generados del Grupo Estatal Intersectorial de Promoción de la Salud y Determinantes Sociales	1

2	Entornos y Comunidades Saludables	1.1.1	Proceso		Número de Agentes de Salud capacitados en temas de salud pública	Total de Agentes de Salud esperados de acuerdo al número de población de la comunidad a certificarse como promotora de la salud	100	Agentes de Salud capacitados en temas de salud pública.	100
2	Entornos y Comunidades Saludables	1.1.2	Proceso		Número de Procuradoras (es) de Salud capacitados en temas de salud pública	Total de Procuradoras (es) de Salud esperados de acuerdo al número de población de la comunidad a certificarse como favorable a la salud	100	Procuradoras (es) de Salud capacitados en temas de salud pública.	100
2	Entornos y Comunidades Saludables	1.3.1	Proceso		Número de personal de salud capacitado, responsable de la coordinación y operación del Programa	Número de personal de salud responsable de la coordinación y operación del Programa, programado a recibir capacitación	100	Personal de salud capacitado, responsable de la coordinación y operación del Programa.	100
2	Entornos y Comunidades Saludables	2.1.1	Proceso		Número de municipios que han realizado taller intersectorial de salud en el año	Número total de municipios que inician el periodo de administración municipal en el año	12	Municipios que inician el proceso de incorporación al programa.	10
2	Entornos y Comunidades Saludables	2.4.1	Resultado		Comunidades de 500 a 2500 habitantes certificadas como Promotoras de la Salud	Comunidades de 500 a 2500 habitantes programadas a certificarse como Promotoras de la Salud	100	Comunidades de 500 a 2500 habitantes certificadas como Promotoras de la Salud.	100
2	Entornos y Comunidades Saludables	2.5.1	Proceso		Número de entornos certificados como favorables a la salud	Número de entornos programados a certificar como favorables a la salud	100	Generar espacios favorables a la salud, que trasciendan el aspecto y características físicas, con el fin de preservar, cuidar y proteger la salud de los individuos, familias y comunidades, por medio del desarrollo de competencias para el cuidado de la salud y la	100

2	Entornos y Comunidades Saludables	3.1.1	Proceso		Número de municipios incorporados en el año	Número total de municipios que inician el periodo de administración municipal en el año	12	mejora del ambiente y del entorno. Municipios que inician administración y se incorporan al programa para realizar actividades de Promoción de la Salud durante su periodo de gobierno.	10
2	Entornos y Comunidades Saludables	3.1.2	Proceso		Número de municipios activos en el año	Número total de municipios que están a mitad del periodo de administración municipal en el año	5	Municipios que han cumplido con los requisitos de municipio incorporado y que cumplen con el 50% de avance de las actividades del Programa Municipal de Promoción de la Salud.	7
2	Entornos y Comunidades Saludables	3.1.3	Proceso		Número de municipios con personal del ayuntamiento capacitado en el año	Número total de municipios que se encuentran a la mitad del periodo de administración municipal en el año	5	Municipios que han capacitado a su personal en temas de Promoción de la Salud y de Salud Pública.	7
2	Entornos y Comunidades Saludables	3.8.1	Proceso		Número de reuniones de la Red Estatal de Municipios por la Salud realizadas	Número de reuniones de la Red Estatal de Municipios por la Salud programadas	100	Reuniones con presidentes municipales de la Red Estatal de Municipios por la Salud, se consideran las reuniones de instalación de la Red y/o para la elaboración del programa anual de trabajo; de seguimiento y de evaluación de actividades.	100
2	Entornos y Comunidades Saludables	4.2.1	Proceso		Número de jurisdicciones sanitarias supervisadas por el programa en el año	Número total de jurisdicciones sanitarias programadas a supervisar por el programa en el año	100	Jurisdicciones sanitarias supervisadas para evaluar la operación y avances del programa Entornos y Comunidades Saludables.	100
3	Alimentación y Actividad Física	1.1.1	Proceso		Número de eventos educativos realizados	Número de eventos educativos programados	100	Mide el porcentaje de eventos educativos realizados hacia la población para informar y promover estilos de vida	100

INDICE: Representado por: Número de Estrategia. Número de Línea de Acción y Número de Actividad General

3	Alimentación y Actividad Física	2.1.1	Proceso	Número de eventos educativos realizados.	Número de eventos educativos programados	100	Mide el porcentaje de eventos educativos realizados hacia la población para informar y promover sobre estilos de vida saludables en el tema de actividad física	100
3	Alimentación y Actividad Física	3.1.1	Proceso	Número de campañas realizadas	Número de campañas programadas	100	Mide la implementación de campañas educativas de los servicios estatales de salud para fomentar la adopción de una dieta correcta, consumo de agua simple potable, realización de actividad física y fomento de la lactancia materna.	100
3	Alimentación y Actividad Física	4.2.1	Proceso	Número de eventos educativos realizados	Número de eventos educativos programados	100	Mide el porcentaje de eventos educativos realizados hacia la población para informar y promover sobre estilos de vida saludables en el tema de lactancia materna exclusiva como factor protector y la alimentación complementaria correcta.	100
3	Alimentación y Actividad Física	5.1.1	Proceso	Número de eventos educativos realizados	Número de eventos educativos programados	100	Porcentaje de eventos educativos para la difusión de la cultura alimentaria tradicional.	100
3	Alimentación y Actividad Física	6.1.1	Proceso	Capacitaciones impartidas	Capacitaciones programadas	100	El indicador está orientado a la capacitación y actualización del personal de promoción de la salud a nivel estatal, jurisdiccional y operativo.	100
3	Alimentación y Actividad Física	7.1.1	Proceso	Número de supervisiones realizadas	Número de supervisiones programadas	100	El indicador está orientado para realizar visitas de monitoreo y supervisión, de las diferentes actividades derivadas del	100

									Programa de Alimentación y Actividad Física.	
3	Alimentación y Actividad Física	7.2.1	Resultado	Número de personas con hábitos correctos de alimentación y actividad física	Total de población encuestada	10			Porcentaje de la población que tiene correctos hábitos alimentarios y de actividad física	10

## 313 SECRETARIADO TÉCNICO DEL CONSEJO NACIONAL DE SALUD MENTAL

No.	PROGRAMA	ÍNDICE	TIPO DE INDICADOR	NUMERADOR	DENOMINADOR	META FEDERAL	INDICADOR	META ESTATAL
1	Salud Mental	1.1.2	Proceso	Número de unidades de consulta externa psiquiátrica con abasto suficiente de medicamento	Número de unidades de consulta externa psiquiátrica	80	Las unidades de consulta externa psiquiátrica deben contar con el abasto suficiente de medicamento para favorecer la prevención secundaria de los trastornos mentales y del comportamiento.	5

## 315 SECRETARIADO TÉCNICO DEL CONSEJO NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN DE ACCIDENTES

No.	PROGRAMA	ÍNDICE	TIPO DE INDICADOR	NUMERADOR	DENOMINADOR	META FEDERAL	INDICADOR	META ESTATAL
1	Seguridad Vial	1.1.1	Proceso	Número de Observatorios Estatales de Lesiones con acta de creación	No aplica	26	Número de Observatorios Estatales de Lesiones con acta de creación entre el total de entidades federativas	1
1	Seguridad Vial	1.4.1	Proceso	Número de Observatorios Estatales de Lesiones que proporcionan semestralmente información al Observatorio Nacional	No aplica	26	Número de Observatorios Estatales de Lesiones que proporcionan semestralmente información al Observatorio Nacional entre el número de Observatorios Estatales de Lesiones instalados	2
1	Seguridad Vial	1.5.1	Resultado	Número de reportes del levantamiento y análisis de información sobre Factores de Riesgo.	No aplica	25	Levantamiento y análisis de información sobre Factores de Riesgo en al menos uno de los cinco municipios con el mayor número de defunciones causadas por accidentes	2

INDICE: Representado por: Número de Estrategia, Número de Línea de Acción y Número de Actividad General



## 316 DIRECCIÓN GENERAL DE EPIDEMIOLOGÍA

No.	PROGRAMA	ÍNDICE	TIPO DE INDICADOR	NUMERADOR	DENOMINADOR	META FEDERAL	INDICADOR	META ESTATAL
1	Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica	2.1.1	Resultado	Número de Sistemas Prioritarios cuyos indicadores finales de CAMEX aumentaron en 0.3 puntos con respecto del año anterior en cada una de las entidades federativas	Número de Sistemas Prioritarios programados por cada Entidad para mejorar	100	Porcentaje de sistemas con mejoría en su índice de desempeño	100
1	Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica	2.1.2	Resultado	Número de Reportes de Información Epidemiológica Semanal (Boletines) publicados en la página de la Entidad	Número programado de Boletines Semanales por publicar	100	Porcentaje de Reportes de Información epidemiológica (Boletines) publicados	100
1	Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica	2.1.3	Estructura	Número de U.V.E.H. avaladas por los CEVE, fortalecidas con personal capturista, médico y paramédico	Número de U.V.E.H. avaladas por los CEVE, que la Entidad programó para fortalecer con contratación de personal.	100	Porcentaje de Unidades de Vigilancia Epidemiológica Hospitalaria reforzadas con contratación de personal capturista, médico y paramédico	1
1	Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica	2.1.4	Estructura	Número de U.V.E.H. avaladas por los CEVE, fortalecidas con equipo de cómputo e internet	Número de U.V.E.H. avaladas por los CEVE, que la Entidad programó para fortalecer con equipo de cómputo e internet	100	Porcentaje de U.V.E.H. avaladas por los CEVE fortalecidas con equipo de cómputo e internet.	1
1	Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica	2.2.1	Resultado	Número de Panoramas publicados	Número de Panoramas planeados (4)	100	Porcentaje de panoramas de Diabetes, de Morbilidad Materna Severa y otras enfermedades No Transmisibles, publicados	100
1	Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica	4.1.1	Proceso	Número de sistemas de vigilancia epidemiológica supervisados	Número de sistemas de Vigilancia Epidemiológica que la Entidad programó para supervisión	100	Porcentaje de sistemas de vigilancia epidemiológica supervisados	100
1	Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica	5.1.1	Proceso	Número de eventos de capacitación operativa realizados	Número de eventos de capacitación operativa que la	100	Porcentaje de eventos de capacitación para personal operativo en la Entidad	100

							Entidad programó realizar		
1	Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica	6.1.1	Estructura	Número de UIES equipadas y con personal operativo	Número de UIES que operan en la Entidad	100	Porcentaje de UIES creadas, fortalecidas y operando.	100	100
2	SINAVE (Componente de Vigilancia por Laboratorio)	4.1.1	Proceso	Número de diagnósticos con reconocimiento a la competencia técnica por el INDRE	Número de diagnósticos programados a la competencia técnica por el INDRE	100	Porcentaje de diagnósticos del marco analítico básico con reconocimiento a la competencia técnica por el INDRE	100	100
2	SINAVE (Componente de Vigilancia por Laboratorio)	4.2.1	Proceso	Índice de Desempeño alcanzado por el LESP	Índice de Desempeño programado por el LESP	99	Índice de desempeño de los diagnósticos del marco analítico básico declarados por el LESP	100	100
2	SINAVE (Componente de Vigilancia por Laboratorio)	5.1.1	Resultado	Número de Diagnósticos del Marco Analítico Básico realizados por el LESP	Número de Diagnósticos del Marco Analítico Básico de la RNLSP	100	Porcentaje de Diagnósticos del Marco Analítico Básico realizados por el LESP	100	100
2	SINAVE (Componente de Vigilancia por Laboratorio)	5.1.2	Proceso	Número de muestras procesadas del Marco Analítico Básico en el LESP	Número de muestras aceptadas del Marco Analítico Básico	99	Porcentaje de cobertura del servicio diagnóstico del Marco Analítico Básico	100	100
2	SINAVE (Componente de Vigilancia por Laboratorio)	6.1.1	Proceso	Número de eventos de capacitación realizados	Número de eventos de capacitación programados	100	Porcentaje del cumplimiento de capacitación para fortalecer la cultura de calidad y bioseguridad en Laboratorio Estatal de Salud Pública	100	100

## K00 CENTRO NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN Y EL CONTROL DEL VIH/SIDA

No.	PROGRAMA	ÍNDICE	TIPO DE INDICADOR	NUMERADOR	DENOMINADOR	META FEDERAL	INDICADOR	META ESTATAL
	Respuesta al VIH/SIDA e ITS	2.2.1	Proceso	Condomes distribuidos	Personas de 16 a 60 años registradas en el SALVAR	112	Mide el número de condones distribuidos por persona/año con VIH e ITS que acuden a los Servicios Especializados de Atención Integral (Salh y Capasit), de la Secretaría de Salud.	112
1	Respuesta al VIH/SIDA e ITS	4.1.1	Resultado	Personas seropositivas no	Personas seropositivas no	100	Es la proporción de personas no tratadas	100

ÍNDICE: Representado por: Número de Estrategia. Número de Línea de Acción y Número de Actividad General



1	Respuesta al VIH/SIDA e ITS	4.2.1	Resultado	<p>tratadas anteriormente cuyo primer recuento de linfocitos CD4 fue menor a 200 células/μl en la SS.</p> <p>Personas con VIH en tratamiento antirretroviral con carga viral suprimida en los últimos 12 meses (&lt;1,000 copias/ml) en la Secretaría de Salud.</p>	<p>tratadas anteriormente que tuvieron el primer recuento de linfocitos CD4 en el año en la SS.</p> <p>Personas con VIH en tratamiento antirretroviral en la Secretaría de Salud.</p>	90	<p>anteriormente con un recuento de linfocitos CD4 menor a 200 células/μl, con respecto a la meta de personas no tratadas anteriormente, que tuvieron un primer recuento de CD4 en la Secretaría de Salud (SS), durante un periodo determinado.</p> <p>Mide el impacto del tratamiento antirretroviral en la carga viral de las personas con VIH atendidas en la Secretaría de Salud (SS). Se refiere a la proporción de personas con VIH en tratamiento antirretroviral en la SS con carga viral suprimida (&lt;1000 copias/ml).</p>	90
1	Respuesta al VIH/SIDA e ITS	4.3.1	Proceso	<p>Personas con VIH en TAR que se refinieron a tratamiento para la TB activa en la Secretaría de Salud.</p>	<p>Personas con TB y VIH en la Secretaría de Salud.</p>	100	<p>Es el porcentaje de personas en TAR que son referidas a tratamiento para la TB activa en la Secretaría de Salud, respecto del total de personas con TB activa y VIH en la Secretaría de Salud, en un periodo determinado.</p>	100
1	Respuesta al VIH/SIDA e ITS	5.1.1	Proceso	<p>Tasa de consultas de ITS de primera vez por cada 100 mil personas de 15 a 49 años en la Secretaría de Salud.</p>	<p>Meta estimada de consultas de ITS de primera vez por cada 100 mil personas de 15 a 49 años en la Secretaría de Salud (tasa).</p>	100	<p>Intenta promover la atención de las ITS en la Secretaría de Salud (SS), a través de aumentar el número de consultas de ITS de primera vez, tomando como referencia la tasa nacional observada de consulta de primera vez por ITS respecto de la población de 15 a 49 años de la Secretaría de Salud (por 100 mil personas en este grupo de edad). Esta</p>	100



				periodo de evaluación X 100	en el periodo a evaluar		de cuello de útero" y del "mes del cáncer de la mujer" recibidos respecto a lo programado para el año	
1	Prevención y Control del Cáncer de la Mujer	4.2.1	Proceso	Total de mujeres de 40 a 69 años a las que se les realizó mastografía de tamizaje en el periodo de evaluación x 100	Total de mujeres de 40 a 69 años sin mastografía de tamizaje en los últimos dos años	29	Mujeres programadas para tamizaje en el grupo blanco.	23
1	Prevención y Control del Cáncer de la Mujer	4.3.1	Proceso	Total de mujeres de 25 a 64 años a las que se les realizó tamizaje (citología o Prueba de VPH) en el periodo de evaluación x 100 (Citología de 1a. Vez en la vida o primera vez después de tres años)	Total de mujeres de 25 a 64 años sin tamizaje de cáncer de cuello de útero de primera vez en la vida o en el tiempo acorde al tipo de prueba	59	Mujeres de 25 a 64 años que cuentan con tamizaje por citología (de primera vez en la vida o primera vez después de 3 años) o prueba de VPH.	41
1	Prevención y Control del Cáncer de la Mujer	4.4.1	Proceso	Total de Pruebas efectivas de VPH realizadas para el tamizaje o seguimiento de pacientes tratadas en clínicas de colposcopia x 100	Total de Pruebas efectivas de VPH recibidas por el estado	97	Pruebas de VPH adecuadas para su proceso	97
1	Prevención y Control del Cáncer de la Mujer	5.2.1	Proceso	Total de mujeres mayores de 18 años viviendo con VIH atendidas en CAPASITS o SAI que cuentan con detección de cuello de útero en el año de evaluación x 100	Total de mujeres mayores de 18 años viviendo con VIH atendidas en CAPASITS o SAI	75	Mujeres viviendo con VIH que cuentan con detección de cáncer de cuello de útero en el periodo de evaluación	75
1	Prevención y Control del Cáncer de la Mujer	5.3.1	Proceso	Total de Centros Femeniles de Readaptación Social que registran acciones de detección de cáncer	Total de Centros Femeniles de Readaptación Social registrados en las entidades	100	Mide la proporción de centros femeniles de readaptación social en los que se realizan acciones estatales de detección de cáncer de la mujer del total	100

1	Prevención y Control del Cáncer de la Mujer	6.1.1	Estructura		Número de mastografías con pruebas de control de calidad realizadas por personal especializado en el año	Total de mastografías registradas en el programa	80	80	Mide la proporción de equipos para detección y diagnóstico por mastografía que cuentan con pruebas de control de calidad realizadas por personal especializado.	80		
1	Prevención y Control del Cáncer de la Mujer	6.4.1	Estructura		Diferencia en los periodos 2017 y 2018 en los índices de satisfacción de requerimientos mínimos de clínicas de colposcopia y laboratorios de citología al cierre 2018	Promedio estatal de los índices de satisfacción de requerimientos mínimos de clínicas de colposcopia y laboratorios de citología en 2017	9	7	Mide el incremento en el índice de satisfacción de requerimientos mínimos de infraestructura para el componente de cáncer de cuello del útero (clínicas de colposcopia y laboratorios de citología)			
1	Prevención y Control del Cáncer de la Mujer	6.5.1	Estructura		Total de citotecnólogos que al cierre 2018 han sido evaluados (acumulado 2013-2018) x 100	Número de citotecnólogos que interpretan citologías de tamizaje	80	80	Mide la proporción de citotecnólogos evaluados en el examen de certificación del Consejo Mexicano de Técnicos en Patología A.C.	80		
1	Prevención y Control del Cáncer de la Mujer	6.5.2	Proceso		Total de técnicos radiólogos que al cierre 2018 han sido capacitados en control de calidad de mastografía (acumulado 2013-2018) x 100	Total de técnicos radiólogos que toman mastografías	80	80	Mide la proporción de técnicos radiólogos que han sido capacitados en control de calidad de mastografía	80		
1	Prevención y Control del Cáncer de la Mujer	7.2.1	Resultado		Total de mujeres con resultado BIRADS 4 y 5 en la mastografía de tamizaje que cuentan con biopsia x 100	Total de mujeres con resultado BIRADS 4 y 5 en la mastografía de tamizaje	95	95	Mide la proporción de mujeres con resultado BIRADS 4 o 5 que fueron evaluadas con biopsia	95		
1	Prevención y Control del Cáncer de la Mujer	7.2.2	Resultado		Total de mujeres con resultado citológico igual o mayor a LEIAG que recibieron	Total de mujeres con resultado citológico igual o mayor a LEIAG	95	95	Mide la proporción de mujeres de 25 a 64 años con resultado citológico igual o mayor a LEIAG con evaluación colposcópica	95		

INDICE: Representado por: Número de Estrategia, Número de Línea de Acción y Número de Actividad General

1	Prevención y Control del Cáncer de la Mujer	8.2.1	Estructura	atención colposcópica x 100 Total de grupos de acompañamiento emocional con personal certificado en el estándar de acompañamiento emocional x 100	Total de grupos de acompañamiento emocional en el programa	100	Mide la proporción de grupos de acompañamiento emocional con personal certificado en el Estándar Mexicano de Acompañamiento Emocional	100
2	Salud Materna y Perinatal	1.1.1	Proceso	Número de consultas prenatales de primera vez otorgadas en el primer trimestre gestacional, en la Secretaría de Salud	Total de consultas de primera vez otorgadas sin importar trimestre gestacional, en la Secretaría de Salud.	50	Proporción de consultas prenatales de primera vez otorgadas durante el primer trimestre gestacional, del total de consultas de primera vez para el control prenatal en la Secretaría de Salud.	40
2	Salud Materna y Perinatal	1.1.2	Proceso	Número de mujeres que tuvieron un evento obstétrico y recibieron por lo menos una consulta de control del puerperio	Total de mujeres que tuvieron un evento obstétrico	100	Proporción de mujeres postevento obstétrico que reciben consultas de control del puerperio	70
2	Salud Materna y Perinatal	1.2.1	Proceso	Número de Posadas AME supervisadas	Total de Posadas AME funcionando	100	Proporción de Posadas AME que están cumpliendo con los requisitos establecidos	100
2	Salud Materna y Perinatal	1.3.1	Proceso	Número de enlaces interculturales (intérpretes) capacitados que dan servicio en unidades resolutivas.	Total de enlaces interculturales (intérpretes) contratados.	100	Proporción de enlaces interculturales (intérpretes) capacitados del total de intérpretes programados a contratar para dar servicio en las unidades médicas resolutivas	100
2	Salud Materna y Perinatal	1.5.1	Estructura	Número de personal de salud contratados por Ramo 12, para la atención de la salud materna y neonatal, en la Secretaría de Salud.	Total de personal de salud programado a contratar por los Servicios Estatales de Salud, por el Ramo 12, para la atención de la salud materna y neonatal en el año	100	Proporción de recursos humanos que fueron contratados para la atención de la salud materna y neonatal, en la Secretaría de Salud, con respecto a los programados en el año.	100

INDICE: Representado por: Número de Estrategia, Número de Línea de Acción y Número de Actividad General

2	Salud Materna y Perinatal	1.7.1	Proceso		Número de recién nacidos vivos con prueba de tamiz metabólico neonatal.	Total de recién nacidos vivos en unidades de la Secretaría de Salud	90	Porcentaje de recién nacidos de la Secretaría de Salud, que se les realiza la prueba de tamiz neonatal metabólico	100
2	Salud Materna y Perinatal	3.1.1	Proceso		Número de médicos especialistas actualizados en atención de emergencias obstétricas de hospitales resolutivos de la Secretaría de Salud.	Total de médicos especialistas en hospitales resolutivos de la Secretaría de Salud, programados por la Servicios Estatales de Salud a actualizarse durante el año.	100	Proporción de médicos especialistas actualizados en atención de emergencias obstétricas de los hospitales resolutivos de la Secretaría de Salud.	100
2	Salud Materna y Perinatal	3.1.2	Proceso		Número de personal de salud de primer nivel de atención, capacitado en la atención pregestacional, prenatal, parto, puerperio y emergencias obstétricas	Total de personal de salud de primer nivel de atención, programado por los Servicios Estatales de Salud, a capacitar en la atención pregestacional, prenatal, parto, puerperio y emergencias obstétricas, en el año	100	Proporción de personal de salud de primer nivel de atención que fueron capacitado en la atención pregestacional, prenatal, parto, puerperio y emergencias obstétricas.	100
2	Salud Materna y Perinatal	3.2.2	Proceso		Número de parteras tradicionales registradas y capacitadas en la Secretaría de Salud	Total de parteras tradicionales activas registradas en la Secretaría de Salud, programadas por los Servicios Estatales de Salud, a capacitar en el año	100	Proporción de las parteras tradicionales, capacitadas en atención obstétrica y neonatal, registradas en la Secretaría de Salud.	80
2	Salud Materna y Perinatal	6.2.1	Proceso		Número de reuniones del Comité de Morbilidad y Mortalidad Materna estatal, realizadas.	12 reuniones del Comité de Morbilidad y Mortalidad Materna estatal, programadas al año	100	Proporción de reuniones del Comité de Morbilidad y Mortalidad Materna estatal, realizadas con respecto a las programadas durante el año.	100
2	Salud Materna y Perinatal	6.3.1	Proceso		Número de visitas de supervisión realizadas a las Jurisdicciones Sanitarias para	Total de visitas de supervisión al total de las Jurisdicciones Sanitarias programadas por los	100	Proporción de supervisiones realizadas para revisar las actividades de salud materna y neonatal, con	100

				revisar la salud materna y neonatal	Servicios Estatales de Salud, para revisar la salud materna y neonatal programadas en el año	respecto a las programadas a realizar en el año.	
3	Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes	3.1.1	Estructura	Número de nuevos servicios amigables instalados para la atención de la salud sexual y reproductiva de la población adolescente	Número de nuevos servicios amigables a instalar para la atención de la salud sexual y reproductiva de la población adolescente	Corresponde al total de servicios amigables para la atención de la salud sexual y reproductiva de la población adolescente, que se planea instalar durante el año.	10
3	Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes	3.2.1	Estructura	Número de servicios amigables en proceso de acreditación (con auto evaluación y plan de mejora en curso)	Número de servicios amigables programados para iniciar proceso de acreditación.	Servicios amigables incorporados al proceso de acreditación (con auto evaluación y plan de mejora en curso)	3
3	Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes	3.4.1	Proceso	Número de acciones comunitarias en salud sexual y reproductiva realizadas en el periodo	No aplica	Actividades comunitarias realizadas a través de los servicios amigables, por promotores y brigadistas juveniles.	3,215
3	Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes	4.1.1	Estructura	Número de personas capacitadas en temas de salud sexual y reproductiva con calificación mayor a 8 u 80%	Total de personas asistentes a los cursos y talleres de capacitación en temas de salud sexual y reproductiva.	Porcentaje de personal capacitado y sensibilizado, que acredite un aprovechamiento mayor o igual a 8 u 80% en la evaluación del taller o evento	90
3	Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes	4.1.2	Estructura	Número de personas capacitadas en temas de salud sexual y reproductiva	No aplica	Personal de primer nivel de atención capacitado en temas de salud sexual y reproductiva	800
3	Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes	4.4.1	Resultado	Mujeres adolescentes usuarias activas de métodos anticonceptivos en la Secretaría de Salud	Mujeres adolescentes usuarias de un método anticonceptivo	Mujeres adolescentes con vida sexual activa, que son usuarias activas de métodos anticonceptivos, y pertenecen a la población responsable de la Secretaría de Salud	11,090
4	Planificación Familiar y Anticoncepción	1.1.1	Resultado	No. de usuarias nuevas de la SSA: Número de mujeres	No aplica	Corresponde al número de nuevas aceptantes de métodos anticonceptivos	15,612

									durante el año, registradas en consulta externa (no incluye occlusiones tubéricas bilaterales ni vasectomías)	
4	Planificación Familiar y Anticoncepción	2.3.1	Proceso			No aplica		6,470	Se refiere al porcentaje de personal capacitado respecto al número de personas a capacitar en el año (meta)	260
4	Planificación Familiar y Anticoncepción	2.6.1	Proceso			No aplica		758,370	Número de mujeres atendidas por algún evento obstétrico durante el año (parto, aborto o cesárea) que adoptan un método anticonceptivo durante los 42 días posteriores a la atención del evento.	16,000
4	Planificación Familiar y Anticoncepción	2.7.1	Resultado			No aplica		4,834,880	Corresponde al número de mujeres de 15 a 49 años de edad que no son derechohabientes de instituciones de seguridad social y que utilizan un método anticonceptivo proporcionado o aplicado en la Secretaría de Salud	86,405
4	Planificación Familiar y Anticoncepción	4.5.1	Proceso			No aplica		527	Corresponde al total de visitas de supervisión y asesoría que se realizan durante el año a jurisdicciones y unidades médicas de primer nivel de atención.	15
4	Planificación Familiar y Anticoncepción	6.1.1	Proceso			No aplica		120	Corresponde al número de hospitales que atienden el mayor número de eventos obstétricos en la Secretaría de Salud que recibieron supervisión y asesoría por parte del nivel estatal para mejorar la	10



4	Planificación Familiar y Anticoncepción	8.2.1	Resultado	Número de vasectomías realizadas durante el año	No aplica	19,984	cobertura y la calidad de los servicios de anticoncepción post-evento obstétrico.	268
5	Prevención y Atención de la Violencia Familiar y de Género	1.1.1	Proceso	Número de mujeres con marcadores de riesgo a quienes se les aplicó la herramienta de detección de violencia	Número estimado de mujeres con marcadores de riesgo	25	Número de herramientas de detección de la violencia aplicadas a mujeres de 15 años y más unidades respecto de las herramientas de detección programadas.	25
5	Prevención y Atención de la Violencia Familiar y de Género	1.1.2	Proceso	Número de herramientas de detección de la violencia que resultaron positivas.	Número de herramientas de detección aplicadas	30	Número de herramientas de detección de la violencia familiar y de género que resultaron positivas respecto de las programadas para su aplicación en mujeres de 15 años y más unidades.	30
5	Prevención y Atención de la Violencia Familiar y de Género	1.2.1	Proceso	Número de personal médico operativo capacitado y sensibilizado en la aplicación de la NOM 046.	Número de personal médico operativo	100	Número de personal médico operativo capacitado y sensibilizado en la aplicación de la NOM 046 respecto del personal médico operativo programado	100
5	Prevención y Atención de la Violencia Familiar y de Género	2.1.2	Resultado	Número de mujeres de 15 años y más unidades en situación de violencia familiar y de género severa atendidas en los servicios especializados	Número de mujeres de 15 años y más unidades en situación de violencia familiar y de género severa, estimadas para su atención en los servicios especializados	26	Número de mujeres de 15 años y más unidades en situación de violencia familiar y de género severa atendidas en servicios especializados respecto del número de mujeres programadas para su atención.	26
5	Prevención y Atención de la Violencia Familiar y de Género	2.2.1	Estructura	Número de visitas de supervisión para la operación de la NOM-046-SSA2.	Número de visitas de supervisión para la operación de la NOM-046-SSA2.	100	Número de visitas de supervisión realizadas para la adecuada operación de la NOM-046-	100

5	Prevención y Atención de la Violencia Familiar y de Género	2.4.1	Resultado	2005 realizadas en los servicios esenciales y especializados de salud.	2005 programadas en los servicios esenciales y especializados de salud	100	SSA2-2005 en los servicios esenciales y especializados de salud respecto de las visitas de supervisión programadas. Número de grupos formados en las unidades esenciales de salud para la reeducación de víctimas de violencia de pareja con respecto a los grupos programados.	100
5	Prevención y Atención de la Violencia Familiar y de Género	2.5.1	Proceso	Número de grupos formados para la reeducación de víctimas de violencia de pareja.	Número de mujeres programados para la reeducación de víctimas de violencia de pareja	70	Número de mujeres de 15 años y más unidas en situación de violencia familiar y género severa atendidas en servicios especializados y que fueron referidas de otras unidades de salud respecto del número programado de mujeres referidas a servicios especializados.	70
5	Prevención y Atención de la Violencia Familiar y de Género	5.1.1	Proceso	Número de materiales de promoción y difusión elaborados y difundidos.	Número de materiales de promoción y difusión programados para su elaboración y difusión	100	Número de materiales de promoción y difusión de una vida libre de violencia elaborados y difundidos a la población general respecto de los programados para su elaboración y difusión.	100
5	Prevención y Atención de la Violencia Familiar y de Género	6.2.1	Resultado	Número de grupos formados para la reeducación de agresores de violencia de pareja.	Número de grupos programados para la reeducación de agresores de violencia de pareja	100	Número de grupos formados en las unidades esenciales de salud para la reeducación de agresores de violencia de pareja con respecto a los grupos programados.	100
5	Prevención y Atención de la Violencia Familiar y de Género	7.2.1	Resultado	Número de personas víctimas de violación sexual atendidas en las unidades de salud de manera adecuada y oportuna.	Número de personas víctimas de violación sexual que acudieron para su atención en las unidades de salud en las primeras	100	Porcentaje de casos de violación sexual atendidos de manera adecuada y oportuna con respecto a las que acudieron a los servicios de salud después del suceso.	100

					72 y hasta 120 horas según corresponda.				
6	Igualdad de Género en Salud	1.3.1	Proceso	Número de mujeres beneficiadas por el CEI	No aplica	28,880	Número de mujeres beneficiadas por el Centro de Entrenamiento Infantil (CEI) respecto a lo programado	1,600	
6	Igualdad de Género en Salud	1.3.2	Proceso	Número de profesionales de la salud a quienes se aplicó el instrumento para evaluar la atención con perspectiva de género en las unidades de salud.	No aplica	1,400	Número de profesionales de la salud a quienes se aplicó el instrumento para evaluar la atención con perspectiva de género en las unidades de salud respecto a lo programado.	78	
6	Igualdad de Género en Salud	2.1.1	Proceso	Número de sesiones informativas con entrega de material realizadas	No aplica	320	Número de sesiones informativas realizadas con entrega de material sobre masculinidades saludables, derechos humanos y prevención del hostigamiento y acoso sexual (HAS).	10	
6	Igualdad de Género en Salud	3.1.1	Proceso	Número de personal de salud operativo capacitado en salud, no discriminación, derechos humanos y HAS.	No aplica	17,735	Número de personal de salud operativo capacitado en género en salud, no discriminación, derechos humanos y HAS respecto al personal programado a capacitar.	367	
6	Igualdad de Género en Salud	3.1.2	Proceso	Número de centros de salud con hospitalización, hospitales integrales, generales, especializados y psiquiátricos con al menos 4 directivas(os) capacitadas en género en salud, no discriminación, derechos humanos y HAS.	No aplica	624	Número de centros de salud con hospitalización, hospitales integrales, generales, especializados y psiquiátricos con al menos 4 directivas(os) capacitadas en género en salud, no discriminación, derechos humanos y HAS respecto a las unidades de salud totales.	10	

INDICE: Representado por: Número de Estrategia, Número de Línea de Acción y Número de Actividad General




6	Igualdad de Género en Salud	5.5.1	Proceso	Número de personal directivo estatal capacitado en HAS.	No aplica	640	Número de personal directivo de los Servicios Estatales de Salud capacitado en materia de prevención del hostigamiento y acoso sexual respecto al personal directivo programado a capacitar	20
6	Igualdad de Género en Salud	5.5.2	Proceso	Porcentaje de avance de las actividades para impulsar la política institucional en materia de prevención del hostigamiento y acoso sexual (HAS)	Porcentaje de avance de las actividades para impulsar la política institucional en materia de prevención del hostigamiento y acoso sexual (HAS) programado.	100	Porcentaje de avance de las actividades para impulsar la política institucional en materia de prevención del hostigamiento y acoso sexual (HAS) respecto a lo programado	100

## 000 CENTRO NACIONAL DE PROGRAMAS PREVENTIVOS Y CONTROL DE ENFERMEDADES

No.	PROGRAMA	ÍNDICE	TIPO DE INDICADOR	NUMERADOR	DENOMINADOR	META FEDERAL	INDICADOR	META ESTATAL
1	Prevención y Control de la Rabia Humana	1.1.1	Proceso	Perros y gatos vacunados contra la rabia	Perros y gatos a vacunar contra la rabia	95	Mide la cobertura de dosis de vacuna antirrábica aplicada en perros y gatos	95
1	Prevención y Control de la Rabia Humana	1.2.1	Proceso	Número de viviendas trabajadas en el barrido casa por casa	Número de viviendas visitadas en el barrido casa por casa	70	Mide la cobertura de viviendas trabajadas en el área delimitada como de riesgo durante el barrido casa a casa.	70
1	Prevención y Control de la Rabia Humana	3.1.1	Proceso	Número de perros y gatos esterilizados	Número de perros y gatos vacunados contra la rabia	4	Mide la cobertura de esterilizaciones quirúrgicas en perros y gatos en lugares de alta marginación con respecto a los vacunados	4
1	Prevención y Control de la Rabia Humana	4.1.1	Proceso	Muestras de cerebros de perros agresores, ferales y sospechosos de padecer rabia enviadas al laboratorio	Animales sospechosos de padecer rabia que agreden a personas	69	Mide la cobertura de muestras cerebros de animales agresores, enfermos y ferales que se envían al laboratorio al laboratorio con base en el número de personas agredidas.	69

2	Prevención y Control de la Brucelosis	3.2.1	Proceso	Número de pacientes probables de brucelosis que reciben tratamiento de primera vez.	Número de pacientes con probable brucelosis positivos a la prueba de rosa de bengala.	100	Mide la cobertura de enfermos con diagnóstico probable de brucelosis que reciben tratamiento antibiótico.	100
4	Prevención y Control de Dengue y Otros Vectores	4.1.1	Proceso	Número de Semanas con Captura de Información en Plataforma	Numero de Semanas en el periodo	48	Mide la regularidad en el reporte semanal de actividades mediante el porcentaje de registro en Plataforma de manera trimestral	48
4	Prevención y Control de Dengue y Otros Vectores	4.6.1	Proceso	Casos nuevos de dengue tratados	Casos nuevos de dengue notificados	100	Mide la proporción de tratamiento a casos nuevos de Dengue.	100
4	Prevención y Control de Dengue y Otros Vectores	5.2.1	Proceso	Localidades Prioritarias con Ovitrampas	Número de Localidades Prioritarias	100	Mide semanalmente la variación de indicadores entomológicos de ovitrampas en las Localidades Prioritarias	2
4	Prevención y Control de Dengue y Otros Vectores	6.3.1	Proceso	Número de Localidades con Acciones de Control Larvario	Numero de Localidades prioritarias	100	Mide trimestralmente el cumplimiento en las acciones de control larvario en las localidades de riesgo.	2
4	Prevención y Control de Dengue y Otros Vectores	6.3.3	Proceso	Casos Probables atendidos con acciones de Rociado Intradomiciliar reportados en la Plataforma de Vigilancia Entomológica y Control Integral del Vector	Casos Probables Notificados en la Plataforma del SINAVE Vectores	90	Mide trimestral el porcentaje de cumplimiento de atención con rociado residual intradomiciliar a casos probables registrados en la Plataforma del SINAVE Vectores	90
4	Prevención y Control de Dengue y Otros Vectores	6.4.1	Proceso	Localidades Prioritarias con Encuesta y Verificación Larvaria	Número de Localidades Prioritarias intervenidas para Control Larvario	100	Mide trimestralmente el porcentaje de Localidades prioritarias con encuesta y verificación larvaria en localidades intervenidas con Control Larvario.	2
5	Prevención y Control del Paludismo	1.3.2	Proceso	Total de gotas gruesa tomadas a casos probables de paludismo	Total de casos probables de paludismo reportados.	100	Porcentaje de detección oportuna de los casos probables de paludismo	100

5	Prevención y Control del Paludismo	1.6.1	Proceso	Número de reuniones realizadas con el Comité Técnico Estatal para la Certificación de Área Libre de Paludismo	Número de reuniones programadas con el Comité Estatal de Certificación de Área Libre de Paludismo	100	Reuniones realizadas del Comité Técnico Estatal para gestionar, informar y realizar acciones que coadyuven a la certificación del estado como área libre de transmisión del paludismo	4
5	Prevención y Control del Paludismo	3.2.1	Proceso	Número de personal de salud capacitado en paludismo sin exclusión de género	Total de personal de salud en el estado que realiza actividades de prevención y control de paludismo	100	Cuantifica el porcentaje del personal de salud capacitado en paludismo sin exclusión de género.	100
7	Prevención y Control de la Enfermedad de Chagas	4.2.1	Proceso	Número de tratamientos supervisados asignados a casos de infección por T. cruzi confirmados por LESP.	Número de casos confirmados por laboratorio estatal de salud pública o INDIRE notificados en SUIVE (Sistema Único de Vigilancia Epidemiológica).	100	Total de casos confirmados de infección por T. cruzi diagnosticado por LESP (con valoración clínica y de laboratorio) en los que se ministra el tratamiento supervisado.	4
7	Prevención y Control de la Enfermedad de Chagas	5.2.1	Proceso	Número de pruebas diagnósticas confirmatorias por serología realizadas en el LESP a donadores de sangre procedentes de los CETS con pruebas doblemente reactivas a T. cruzi.	No aplica	5,460	Identifica el número de casos mediante pruebas confirmatorias a T. cruzi en los LESP que tuvieron doble reactividad al tamizaje realizado en los CETS	30
9	Prevención y Control de la Intoxicación por Picadura de Alacrán	4.2.2	Resultado	Número de casos de intoxicación por picadura de alacrán atendidos durante los primeros 30 minutos posteriores a la picadura de alacrán.	Total de casos de intoxicación por picadura de alacrán notificados.	100	El indicador medirá el número de casos tratados oportunamente con el faboterápico, estimado por aquellos pacientes que son tratados en los primeros 30 minutos después de haber sido picados por el alacrán.	100
10	Prevención y Control de la Diabetes	1.1.1	Proceso	Número de detecciones de diabetes mellitus realizadas en la población de 20 años	No aplica	11,234,123	Detecciones de Diabetes Mellitus realizadas en población de 20 años y más (corresponde al 33% de la población de 20 años	180,117

10	Prevención y Control de la Diabetes	3.1.2	Proceso		y más, responsabilidad de la Secretaría de Salud	No aplica		1,180,981	y más, responsabilidad de la Secretaría de Salud, restando la población de IMSS-PROSPERA del año correspondiente)	29,070
10	Prevención y Control de la Diabetes	3.1.3	Estructura		Número de pacientes con DM que al menos se le realizó una valoración de pies.	No aplica		108	Realizar acciones para fomentar la detección oportuna de complicaciones crónicas a través de exploración de pie en pacientes con diagnóstico de DM.	1
10	Prevención y Control de la Diabetes	3.2.1	Resultado		Número de UNEMEs EC alineadas a la Estrategia Nacional para la Prevención y el Control del sobrepeso, obesidad y diabetes.	No aplica		391	Garantizar que las unidades especialidades médicas UNEMEs EC cuenten insumos necesarios para realizar las actividades correspondientes a la alineación de la Estrategia Nacional contra el sobrepeso, obesidad y diabetes.	8
11	Prevención y Control de la Obesidad y Riesgo Cardiovascular	1.1.1	Proceso		Número de GAM EC acreditados en el periodo correspondiente.	No aplica		11,234,123	Impulsar la acreditación de Grupos de Ayuda Mutua EC en el primer nivel de atención.	180,117
11	Prevención y Control de la Obesidad y Riesgo Cardiovascular	1.1.2	Proceso		Número de detecciones de Hipertensión arterial realizadas en la población de 20 años y más, responsabilidad de la Secretaría de Salud	No aplica		2,382,996	Detección oportuna de hipertensión arterial en la población (corresponde al 33% de la población de 20 años y más, responsabilidad de Secretaría de Salud, restando la población de IMSS-PROSPERA del año correspondiente)	38,207

11	Prevención y Control de la Obesidad y Riesgo Cardiovascular	2.2.1	Proceso	Número de personal contratado para la ENPyCOD	No aplica	550	Contratación del personal operativo, participando en Estrategia Nacional para la prevención y Control del Sobrepeso, la Obesidad y la Diabetes y que realice las funciones acorde a lo marcado en los lineamientos	13
11	Prevención y Control de la Obesidad y Riesgo Cardiovascular	4.2.2	Proceso	Número de pacientes con hipertensión arterial en control con cifras menores de 140/90 mmHg	No aplica	420,446	Control en pacientes con Hipertensión Arterial que estén en tratamiento en el primer nivel de atención con cifras menores a 140/90 mmHg considerando los pacientes en tratamiento, ingresos, reingresos, pacientes regulares e irregulares	8,181
12	Atención del Envejecimiento	5.1.1	Proceso	Número de COESAEN Activos	Número de COESAEN existentes	30	Es aquel que cumple con los lineamientos acordados al DOF del CONAEN integrado en la entidad federativa y sesión como mínimo seis veces al año con fundamento en acciones para la persona Adulta Mayor, así como la generación de acuerdos y seguimiento de compromisos	1
12	Atención del Envejecimiento	5.1.2	Resultado	N° de acciones de detección y control realizados de acuerdo a los lineamientos de la SSSG a población de 60 años y más	Población de 60 años y más sin seguridad social	60	Son las acciones de detección y control realizadas a la persona adulta mayor durante la SSSG	60
12	Atención del Envejecimiento	6.2.2	Resultado	Población adulta mayor no asegurada con detecciones realizadas de síndromes geriátricos (caídas e	Población adulta mayor no asegurada	20	Son las personas adultas mayores (60 años y más) no aseguradas con detecciones de Síndromes Geriátricos en sus componentes de caídas e incontinencia urinaria	100



				Incontinencia urinaria)				
12	Atención del Envejecimiento	6.2.3	Resultado	Personas adultas mayores con detecciones realizadas de Salud Mental (depresión y alteraciones de memoria) no asegurada	Población adulta mayor no asegurada	30	Es el número de personas adultas mayores (60 años y más) no aseguradas con detección en Salud Mental en sus componentes depresión y alteraciones de memoria	30
12	Atención del Envejecimiento	6.2.4	Resultado	Población masculina de 45 años y más no aseguradas con detecciones integradas por crecimiento prostático benigno realizadas	Población masculina de 45 años y más no aseguradas	10	Es la población masculina de 45 años y más no aseguradas con detección por crecimiento prostático benigno	10
13	Prevención, Detección y Control de los Problemas de Salud Bucal	4.4.1	Resultado	Total de actividades preventivas intramuros realizadas.	No aplica	37,493,493	Corresponde a la aplicación del Esquema Básico de Prevención en Salud Bucal en las unidades aplicativas.	409,203
13	Prevención, Detección y Control de los Problemas de Salud Bucal	4.5.1	Resultado	Actividades Preventivas extramuros realizadas.	No aplica	116,117,370	Contempla la aplicación del Esquema Básico de Prevención en Salud Bucal para preescolares y escolares, así como actividades preventivas a población en general.	1,262,583
13	Prevención, Detección y Control de los Problemas de Salud Bucal	5.1.1	Resultado	Número de actividades curativo asistenciales realizadas.	No aplica	22,945,600	Se contemplan actividades preventivas y curativo asistenciales que se realizan en unidades aplicativas.	292,081
13	Prevención, Detección y Control de los Problemas de Salud Bucal	6.4.1	Resultado	Número de tratamientos restaurativos traumáticos realizados.	No aplica	137,396	Se contempla la aplicación del tratamiento restaurativo traumático.	2,026
13	Prevención, Detección y Control de los Problemas de Salud Bucal	7.6.1	Resultado	Número de cursos de capacitación realizados.	No aplica	97	Se contemplan los cursos de capacitación en las principales estrategias del programa.	4

INDICE: Representado por: Número de Estrategia. Número de Línea de Acción y Número de Actividad General

13	Prevención, Detección y Control de los Problemas de Salud Bucal	8.4.1	Resultado	Número de visitas de supervisión realizadas.	No aplica	4,290	Se contemplan las supervisiones a unidades aplicativas en la entidad.	155
13	Prevención, Detección y Control de los Problemas de Salud Bucal	9.4.1	Resultado	Número de consultas estomatológicas realizadas.	No aplica	9,359,569	Se contempla el total de consultas de primera vez y subsecuentes del servicio estomatológico.	152,268
14	Prevención y Control de la Tuberculosis	1.2.1	Resultado	Número de eventos de capacitación en tuberculosis realizados.	No aplica	128	Eventos de capacitación dirigidos al personal de salud sobre la prevención y control de la tuberculosis, realizados en las entidades federativas.	1
14	Prevención y Control de la Tuberculosis	1.5.1	Proceso	Número de sintomáticos respiratorios estudiados con baciloscopia.	Número de sintomáticos respiratorios programados.	90	Detección de tuberculosis entre sintomáticos respiratorios	90
14	Prevención y Control de la Tuberculosis	1.5.2	Proceso	Número de casos de tuberculosis ingresados a tratamiento	Número total de casos de tuberculosis programados	100	Iniciar tratamiento a los casos de tuberculosis nuevos y retratamientos (total de casos registrados: Nuevos, ingresos, recaídas y fracasos)	100
14	Prevención y Control de la Tuberculosis	1.5.3	Proceso	Número de contactos menores de 5 años de edad con terapia preventiva con Isoniacida.	Número de contactos menores de 5 años de edad, programados.	90	Iniciar a contactos de pacientes de tuberculosis niñas y niños menores de 5 años de edad, terapia preventiva con Isoniacida (TPI).	90
14	Prevención y Control de la Tuberculosis	3.4.1	Proceso	Número de personas con VIH que requirieron terapia preventiva con Isoniacida	Número de personas con VIH programadas para terapia preventiva con Isoniacida	40	Administrar terapia preventiva con Isoniacida a personas con VIH que la requieran.	40
14	Prevención y Control de la Tuberculosis	5.1.1	Proceso	Número de visitas de asesoría y supervisión realizadas a unidades de salud.	Número de visitas de asesoría y supervisión programadas a unidades de salud.	90	Realización de visitas de asesoría y supervisión programadas por nivel estatal a los niveles locales.	90
15	Eliminación de la Lepra	1.1.1	Proceso	Número de cursos de capacitación de lepra realizados.	Escriba aquí la descripción del denominador	33	Número de cursos de capacitación enfocados al manejo integral de todas las personas afectadas por lepra.	100

INDICE: Representado por: Número de Estrategia, Número de Línea de Acción y Número de Actividad General

16	Atención de Urgencias Epidemiológicas y Desastres	1.1.1	Proceso	Reuniones ordinarias trimestrales del Comité Estatal para la Seguridad en Salud realizadas.	No aplica	88	Verificar la realización de las reuniones ordinarias trimestrales del Comité Estatal para la Seguridad en Salud durante el año. Total 4 estatal (1 programada por trimestre)	4
16	Atención de Urgencias Epidemiológicas y Desastres	3.1.1	Proceso	Cursos de capacitación realizados para el personal involucrado en la operación del programa de Atención de Urgencias Epidemiológicas y Desastres.	No aplica	64	Cursos de capacitación realizados por la entidad federativa para el personal involucrado en la operación del programa de Atención de Urgencias Epidemiológicas y Desastres.	2
16	Atención de Urgencias Epidemiológicas y Desastres	4.1.1	Estructura	Kits de reservas estratégicas integrados.	No aplica	96	Integración de kits de insumos y medicamentos para la atención de emergencias en salud.	3
16	Atención de Urgencias Epidemiológicas y Desastres	5.1.1	Resultado	Total de emergencias en salud (brotes y desastres) atendidas en menos de 48 horas	Total de emergencias en salud (brotes y desastres) registradas	95	Emergencias en salud atendidas con oportunidad (brotes y desastres en menos de 48 hrs).	95
16	Atención de Urgencias Epidemiológicas y Desastres	5.2.1	Proceso	Supervisiones realizadas	No aplica	64	Supervisión a las jurisdicciones sanitarias de mayor riesgo y niveles locales para verificar la operación integral del programa de Atención de Urgencias Epidemiológicas y Desastres, con base en las cédulas de supervisión.	2
17	Prevención de Enfermedades Diarreas Agudas y Cólera	1.1.1	Proceso	Reuniones trimestrales del Grupo Estatal Intersectorial de EDA y cólera realizadas.	No aplica	92	Reuniones ordinarias del Grupo Estatal Intersectorial de EDA y cólera.	4
17	Prevención de Enfermedades Diarreas Agudas y Cólera	2.1.1	Resultado	Casos de EDA's de Unidades de Salud Públicas seleccionadas con muestra de hisopo rectal.	Total de EDA's registradas en el SUIVE de las Unidades de Salud Públicas del estado.	2	Se refiere al porcentaje de casos de EDA que acuden a unidades de salud del sector salud, a quienes se le obtiene muestra con hisopo rectal para	2

							búsqueda de V. cholerae; mínimo al 2% de los casos de EDA que acuden a la unidad.	
17	Prevención de Enfermedades Diarréicas Agudas y Cólera	3.1.2	Proceso	Operativos preventivos en áreas de riesgo realizados	No aplica	32	Realizar operativos preventivos en áreas de riesgo para EDA y cólera, por ejemplo: ferias, periodos vacacionales, zonas con aislamientos de V cholera, fiestas religiosas, grandes eventos, etc.	1
17	Prevención de Enfermedades Diarréicas Agudas y Cólera	4.1.1	Estructura	Kits de insumos y medicamentos conformados	No aplica	160	Integración de kits de insumos y medicamentos para la atención médica de casos de diarrea y sospechosos de cóler en unidades de salud.	5
17	Prevención de Enfermedades Diarréicas Agudas y Cólera	5.1.1	Proceso	Número de cursos y/o talleres realizados	No aplica	64	Realización de cursos y/o talleres para desarrollar habilidades y destrezas en los temas del programa de Prevención de EDA/Cólera	2
17	Prevención de Enfermedades Diarréicas Agudas y Cólera	5.2.1	Proceso	Supervisiones realizadas	No aplica	64	Supervisión a las jurisdicciones sanitarias y niveles locales para verificar la operación del programa de Prevención de EDAS y Cólera, con base en las cédulas de supervisión.	3
18	Prevención y Control de las Enfermedades Respiratorias e Influenza	1.1.3	Proceso	Número de supervisiones realizadas en las unidades de salud de primer nivel de atención con actividades operativas del PAE-ERI.	No aplica	72	Supervisiones a realizar por parte del Programa Estatal a las unidades de salud de primer nivel de atención que realizan actividades operativas del PAE-ERI.	4
18	Prevención y Control de las Enfermedades Respiratorias e Influenza	1.1.4	Resultado	Número de personas con factores de riesgo para Asma y EPOC estudiadas con espirometra.	Número de personas en riesgo para desarrollar asma y EPOC programadas	70	Detección oportuna de enfermedades respiratorias crónicas, Asma y Enfermedad	70

18	Prevención y Control de las Enfermedades Respiratorias e Influenza	1.1.6	Resultado	Pacientes diagnosticados con EPOC que tienen pruebas de espirometría	Número de pacientes con riesgo de desarrollar EPOC programados para espirometría		70	Diagnóstico de EPOC con prueba espirometría en personas identificadas con síntomas y factores de riesgo.		70	
18	Prevención y Control de las Enfermedades Respiratorias e Influenza	1.1.7	Resultado	Número de pacientes mayor o igual a 18 años con diagnóstico de asma confirmado con espirometría y otras pruebas auxiliares diagnósticas.	Número de pacientes igual o mayor de 18 años con cuadro clínico sugestivo de asma programados para pruebas diagnósticas.		80	Diagnóstico de casos de Asma en la población general según la definición operacional de guías oficiales y de práctica clínica.		80	
18	Prevención y Control de las Enfermedades Respiratorias e Influenza	1.1.8	Resultado	Número de pacientes mayores de 18 años diagnosticados con NAC, según definiciones operacionales.	Número de pacientes mayores de 18 años con sospecha de NAC, programados.		80	Casos diagnosticados de Neumonía según las definiciones operacionales de NAC en mayores de 18 años		80	
18	Prevención y Control de las Enfermedades Respiratorias e Influenza	1.1.9	Resultado	Pacientes diagnosticados con Influenza, ETI e IRAAG	Total de casos probables de Influenza		80	Detectar casos de Influenza (enfermedad tipo Influenza/Infección respiratoria aguda grave/influenza en pacientes que acuden a consulta en el primer nivel de atención.		80	
18	Prevención y Control de las Enfermedades Respiratorias e Influenza	4.1.1	Proceso	Número de materiales de promoción impresos y distribuidos.	No aplica		116	Determina el porcentaje de materiales para su impresión y difusión para la prevención y control de las enfermedades respiratorias e influenza con enfoque de género e interculturalidad en salud.		4	

## R00 CENTRO NACIONAL PARA LA SALUD DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA

No.	PROGRAMA	INDICE	TIPO DE INDICADOR	NUMERADOR	DENOMINADOR	META FEDERAL	INDICADOR	META ESTATAL
1	Vacunación Universal	1.1.1	Resultado	Población menor de un año de edad que recibe las dosis de vacunas	Población de menores de un año de edad de responsabilidad para	90	Porcentaje de menores de un año de edad que recibieron una dosis de vacuna BCG, tres dosis de	90

				correspondientes al esquema completo de vacunación para menores de un año de edad en un tiempo determinado.	la Secretaría de Salud		vacuna Pentavalente acelular, tres dosis de vacuna contra Rotavirus, dos dosis de vacuna contra Neumococo y tres dosis de vacuna contra Hepatitis B, en un periodo determinado.	
1	Vacunación Universal	1.1.2	Resultado	Población de 4 años de edad con dosis aplicadas de vacuna DPT en un periodo determinado.	Población de cuatro años de edad, de acuerdo a la Distribución Poblacional de Responsabilidad Institucional para la Secretaría de Salud	95	Porcentaje de población de 4 años de edad, que recibieron la dosis de vacuna DPT en un periodo determinado	95
1	Vacunación Universal	1.2.3	Resultado	Población con dosis aplicada de vacuna contra Influenza estacional en un periodo determinado	Total de población meta a vacunar con la vacuna contra Influenza Estacional de Responsabilidad Institucional para la Secretaría de Salud	70	Logro de aplicación de la Vacuna de Influenza Estacional durante el último trimestre del 2018	70
1	Vacunación Universal	1.3.1	Proceso	Capacitaciones realizadas del Programa Estatal de Vacunación Universal	No aplica	5	Capacitaciones realizadas para cada Semana Nacional de Salud, Sistema WYSSM y Calidad del Dato, del Programa Estatal de Vacunación Universal.	5
1	Vacunación Universal	1.4.1	Proceso	Número de supervisiones realizadas al Programa de Vacunación Universal.	Número de supervisiones programadas al Programa de Vacunación Universal.	100	Supervisiones realizadas del Programa de Vacunación Universal.	100
1	Vacunación Universal	1.5.1	Resultado	Población de entre 12 y 23 meses de edad que recibe la dosis aplicada de vacuna SRP en un tiempo determinado registrado en el Sistema de Información de Salud	Población de entre 12 a 23 meses de edad de acuerdo a la Distribución Poblacional de Responsabilidad Institucional para la Secretaría de Salud	95	Porcentaje de población de entre 12 a 23 meses de edad que recibieron la dosis de vacuna SRP en un periodo determinado	95

INDICE: Representado por: Número de Estrategia. Número de Línea de Acción y Número de Actividad General

1	Vacunación Universal	1.5.2	Resultado	Población de 6 años de edad que recibe la dosis aplicada de vacuna SRP en un tiempo determinado registrado en el Sistema de Información de Salud	Población de seis años de edad de acuerdo a la Distribución Poblacional de Responsabilidad Institucional para la Secretaría de Salud	95	Porcentaje de población de seis años de edad, que recibieron la dosis de vacuna SRP en un periodo determinado	95
2	Salud para la Infancia y la Adolescencia	1.2.1	Proceso	Sumatoria del número de niñas y niños menores de 10 años de edad en control nutricional por desnutrición y bajo peso.	Total de niñas y niños menores de 10 años de edad con desnutrición y bajo peso.	80	Proporción de niñas y niños menores de 10 años de edad con desnutrición y bajo peso, ingresados a control nutricional.	80
2	Salud para la Infancia y la Adolescencia	1.3.1	Proceso	Número de Adolescentes de 10 a 19 años con detección de IMC y evaluación nutricional en el año.	Total de la población de 10 a 19 años en consulta de primera vez del año 2017	100	Medir la cobertura de atención a los adolescentes, independiente al motivo de consulta, deberán contar con medición del IMC y evaluación del estado nutricional en el expediente.	100
2	Salud para la Infancia y la Adolescencia	2.2.1	Proceso	Número de Sesiones Informativas de Prevención de Violencia, dirigidas a adolescentes, madres, padres y/o tutores realizadas.	Número de Sesiones Informativas de Prevención de Violencia, dirigidas a adolescentes, madres, padres y/o tutores programadas.	100	Medir las sesiones informativas llevadas a cabo para adolescentes, madres, padres y/o tutores en prevención de violencia en la adolescencia.	100
2	Salud para la Infancia y la Adolescencia	3.1.1	Proceso	Número de supervisiones realizadas al Programa de Atención para la Salud de la Adolescencia.	Número de supervisiones programadas al Programa de Atención para la Salud de la Adolescencia.	100	Medir las supervisiones realizadas al Programa de Atención para la Salud de la Adolescencia.	100
2	Salud para la Infancia y la Adolescencia	3.1.2	Proceso	Número de supervisiones realizadas al Programa de Atención a la Salud	Número de supervisiones programadas al Programa de Atención a la Salud	80	La proporción de supervisiones realizadas al Programa de Atención a la Salud de la Infancia en el año, con respecto a las	80

INDICE: Representado por: Número de Estrategia. Número de Línea de Acción y Número de Actividad General

				de la Infancia en el año.	de la Infancia en el año.		supervisiones programadas	
2	Salud para la Infancia y la Adolescencia	4.1.1	Proceso	Número de personal de salud en contacto con el paciente del primer nivel de atención, capacitado en temas de atención integrada en la infancia y la adolescencia.	Total de personal de los servicios de salud del primer nivel de atención en contacto con el paciente.	20	La proporción del personal de salud del primer nivel de atención en contacto con el paciente, capacitado en temas de atención integrada en la infancia y la adolescencia en modalidad presencial o a distancia.	20
2	Salud para la Infancia y la Adolescencia	4.1.3	Proceso	Número de personal de salud que interviene en la operación del Programa de Atención para la Salud de la Adolescencia capacitado	Número de personal de salud que interviene en la operación del Programa de Atención para la Salud de la Adolescencia programado	100	Medir el número de personal de salud que interviene en la operación del Programa de Atención para la Salud de la Adolescencia capacitado	100
2	Salud para la Infancia y la Adolescencia	5.1.1	Proceso	Número de niñas y niños menores de cinco años de edad con enfermedad diarreica aguda de primera vez que reciben tratamiento de hidratación oral Plan A o B, en el periodo.	Total de niñas y niños menores de cinco años de edad con enfermedad diarreica aguda de primera vez en el periodo.	98	Proporción de niñas y niños menores de cinco años de edad con enfermedad diarreica aguda de primera vez que reciben tratamiento de hidratación oral, Plan A y B.	98
2	Salud para la Infancia y la Adolescencia	5.1.2	Proceso	Número de niñas y niños menores de cinco años de edad con enfermedad diarreica aguda de primera vez que reciben tratamiento de hidratación oral Plan C en el periodo.	Total de niñas y niños menores de cinco años de edad con enfermedad diarreica aguda de primera vez en el periodo.	2	Las niñas y niños menores de cinco años de edad con enfermedad diarreica aguda de primera vez que reciben tratamiento de hidratación oral Plan C.	2
2	Salud para la Infancia y la Adolescencia	5.2.1	Proceso	Número de menores de cinco años de edad con enfermedad respiratoria aguda de primera vez que reciben tratamiento sintomático.	Total de niñas y niños menores de cinco años de edad con enfermedad respiratoria aguda de primera vez.	70	Proporción de niñas y niños menores de cinco años de edad con enfermedad respiratoria aguda de primera vez que reciben tratamiento sintomático.	70

INDICE: Representado por: Número de Estrategia. Número de Línea de Acción y Número de Actividad General



2	Salud para la Infancia y la Adolescencia	5.3.1	Proceso	Número de sesiones del Comité de Estrategias para la Reducción de la Mortalidad en la Infancia realizadas en el periodo.	Total de sesiones del Comité de Estrategias para la Reducción de la Mortalidad en la Infancia programadas en el periodo.	90	Proporción de sesiones del Comité de Estrategias para la Reducción de la Mortalidad en la Infancia realizadas con respecto a las programadas.	90
2	Salud para la Infancia y la Adolescencia	6.1.1	Proceso	Número de Jurisdicciones Sanitarias que ejecutaron la Semana Nacional de Salud de la Adolescencia en la entidad federativa.	Total de Jurisdicciones Sanitarias en la entidad federativa.	100	Medir cuántas Jurisdicciones sanitarias realizan la Semana Nacional de Salud de la Adolescencia en la entidad federativa.	100
2	Salud para la Infancia y la Adolescencia	6.2.1	Proceso	Número total de GAPS en operación en la entidad federativa	Número de GAPS programados.	100	Medir los Grupos de Adolescentes Promotores de la Salud (GAPS) operando en la entidad federativa.	100
2	Salud para la Infancia y la Adolescencia	6.3.1	Proceso	Número de reuniones del GEALA realizadas.	Número de reuniones del GEALA programadas.	100	Medir el número de reuniones del Grupo Estatal de Atención Integral para la Salud de la Adolescencia en la entidad federativa.	100
3	Cáncer en la Infancia y la Adolescencia	1.1.1	Proceso	Unidades Médicas supervisadas	Número de unidades médicas programadas para supervisión	100	Supervisar los procesos de búsqueda intencionada en el primer nivel de atención y acciones de atención a menores de 18 años con cáncer en la Unidad Médica Acreditada	90
3	Cáncer en la Infancia y la Adolescencia	1.2.1	Proceso	Número de sesiones realizadas por los COECIA y sus Comités	Cuatro sesiones de COECIA y sus Comités	100	Realizar dos sesiones del COECIA y dos sesiones de los Comités Técnico, Normativo y Financiero, tal como lo establece la normatividad vigente	90
3	Cáncer en la Infancia y la Adolescencia	2.1.1	Proceso	Número de personas capacitadas (pediatras, médicos generales, pasantes de servicio social y enfermeras de primer nivel de atención y	Número de personas programadas a capacitar (pediatras, médicos generales, pasantes de servicio social y enfermeras)	100	Capacitar a los médicos pasantes de servicio social en primer nivel de atención, médicos generales, pediatras y enfermeras de primer nivel de atención y de UMMA	90

INDICE: Representado por: Número de Estrategia. Número de Línea de Acción y Número de Actividad General

				UMA) para la identificación de signos y síntomas de sospecha de cáncer en niñas, niños y adolescentes y atención de menores de 18 años con cáncer				
3	Cáncer en la Infancia y la Adolescencia	2.1.3	Proceso	Número de casos de cáncer en menores de 18 años que cuentan con etapa o riesgo registrado en el RCNA	Total de menores de 18 años registrados en el RCNA	100	Número de casos de cáncer en menores de 18 años que cuentan con etapa o riesgo registrado en el RCNA en relación al total de casos diagnosticados y registrados	90
3	Cáncer en la Infancia y la Adolescencia	3.1.1	Proceso	Número de casos capturados en el Registro de Cáncer en Niños y Adolescentes	Total de casos registrados en el Sistema del Fondo de Protección contra Gastos Catastróficos	100	Registrar y actualizar el 100 % de casos de cáncer en menores de 18 años en el Registro Nacional de Cáncer en Niños y Adolescentes de acuerdo al Fondo de Protección contra Gastos Catastróficos	90
3	Cáncer en la Infancia y la Adolescencia	4.1.2	Proceso	Capacitaciones realizadas en temas de Sigamos Aprendiendo en el Hospital	Capacitaciones programadas en temas de Sigamos Aprendiendo en el Hospital	100	Capacitaciones en temas de Sigamos Aprendiendo en el Hospital	90
3	Cáncer en la Infancia y la Adolescencia	4.2.1	Proceso	Número de Aulas activadas	Número de Aulas programadas que deben estar funcionando al cierre del año	100	Activación de nuevas aulas y entrega de insumos programados para las Aulas de la estrategia de Sigamos Aprendiendo en el Hospital en entidades federativas	90

INDICE: Representado por: Número de Estrategia. Número de Línea de Acción y Número de Actividad General

ANEXO 5

CONVENIO ESPECÍFICO EN MATERIA DE MINISTRACIÓN DE SUBSIDIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE ACCIONES DE SALUD PÚBLICA EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS QUE CELEBRAN, EL EJECUTIVO FEDERAL, POR CONDUCTO DE "LA SECRETARÍA", Y "LA ENTIDAD".

Relación de insumos federales enviados en especie por "LOS PROGRAMAS" en materia de Salud Pública

310 DIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN DE LA SALUD

No.	PROGRAMA	INDICE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	TOTAL (PESOS)
				SIN DATOS			

313 SECRETARIADO TÉCNICO DEL CONSEJO NACIONAL DE SALUD MENTAL

No.	PROGRAMA	INDICE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	TOTAL (PESOS)
				SIN DATOS			

315 SECRETARIADO TÉCNICO DEL CONSEJO NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN DE ACCIDENTES

No.	PROGRAMA	INDICE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	TOTAL (PESOS)
				SIN DATOS			

316 DIRECCIÓN GENERAL DE EPIDEMIOLOGÍA

No.	PROGRAMA	INDICE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	TOTAL (PESOS)
2	SINAVE (Componente de Vigilancia por Laboratorio)	5.1.2.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Otros productos químicos de laboratorio Descripción complementaria: Reactivos y Biológicos en general elaborados por el Instituto de Diagnóstico y Referencia Epidemiológicos a solicitud de los Laboratorios Estatales de Salud Pública.	1.00	73,488	73,488.00
TOTAL							73,488.00

INDICE: Representado por: Número de Estrategia. Número de Línea de Acción, Número de Actividad General y Número de Acción Específica

## K00 CENTRO NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN Y EL CONTROL DEL VIH/SIDA

No.	PROGRAMA	INDICE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	TOTAL (PESOS)
1	Respuesta al VIH/SIDA e ITS	4.1.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Pruebas Rápidas. Prueba rápida para la determinación cualitativa en sangre total de anticuerpos IgG por inmunocromatografía contra el virus de la inmunodeficiencia humana Tipos 1 y 2. Descripción complementaria: El costo es por prueba	45.24	11,950	540,618.00
1	Respuesta al VIH/SIDA e ITS	4.1.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Pruebas Rápidas. Reactivo para la determinación cromatográfica, cualitativa de anticuerpos contra VIH tipo 1 y 2 y Treponema pallidum. Cada sobre contiene: · Cartucho de prueba. · Un bulbo de plástico con regulador de corriente. · Un bulbo de plástico vacío (pipeta para toma de muestra). · Una lanceta retráctil con 3 niveles de punción. Caja con 25 sobres. Descripción complementaria: El costo es por prueba y la cantidad es el número de pruebas	133.40	7,950	1,060,530.00
1	Respuesta al VIH/SIDA e ITS	5.1.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Pruebas Rápidas. Prueba rápida inmunocromatográfica para la determinación de anticuerpos de Treponema pallidum en suero o plasma humano. Con sensibilidad no menor al 95% y una especificidad no menor al 98% de acuerdo con el certificado de evaluación diagnóstica del Instituto de Diagnóstico y Referencia Epidemiológicos. Requiere prueba confirmatoria. Envase para mínimo 20 pruebas. Descripción complementaria: El costo es por prueba	40.02	8,840	353,776.80
1	Respuesta al VIH/SIDA e ITS	4.2.1.7	FPGC-Fidelicomiso	Abacavir. Tableta. Cada tableta contiene: Sulfato de abacavir equivalente a 300 mg de abacavir. Envase con 60 tabletas.	542.89	5	2,714.45
1	Respuesta al VIH/SIDA e ITS	4.2.1.7	FPGC-Fidelicomiso	Zidovudina. Solución Oral Cada 100 ml contienen: Zidovudina 1 g Envase con 240 ml.	660.00	39	26,520.00
1	Respuesta al VIH/SIDA e ITS	4.2.1.7	FPGC-Fidelicomiso	Ritonavir. Cápsula o Tableta Cada Cápsula o Tableta contiene Ritonavir 100 mg Envase con 30 Tabletetas	347.96	1,546	537,946.16
1	Respuesta al VIH/SIDA e ITS	4.2.1.7	FPGC-Fidelicomiso	Dolutegravir. Tableta. Cada tableta contiene: Dolutegravir sodico equivalente a 50 mg de dolutegravir. Envase con 30 tabletetas.	3,335.47	70	233,482.90
1	Respuesta al VIH/SIDA e ITS	4.2.1.7	FPGC-Fidelicomiso	Efavirenz, emtricitabina, tenofovir fumarato de disoproxilo. Tableta Cada Tableta contiene: Efavirenz 600 mg Emtricitabina 200 mg Fumarato de disoproxilo de tenofovir 300 mg equivalente a 245 mg Tenofovir disoproxil Envase con 30 Tabletetas.	2,332.03	4,065	9,479,701.95
1	Respuesta al VIH/SIDA e ITS	4.2.1.7	FPGC-Fidelicomiso	Darunavir / Cobicistat Tableta Cada tableta contiene: Etanolato de darunavir equivalente a 800 mg de darunavir. Cobicistat en dióxido de silicio equivalente a 150 mg de cobicistat Envase con 30 tabletetas.	2,960.00	29	85,840.00
1	Respuesta al VIH/SIDA e ITS	4.2.1.7	FPGC-Fidelicomiso	Etravirina. tableta cada tableta contiene: Etravirina 200 mg. envase con 60 tabletetas.	5,429.27	31	168,307.37

INDICE: Representado por: Número de Estrategia. Número de Línea de Acción, Número de Actividad General y Número de Acción Específica

1	Respuesta al VIH/SIDA e ITS	4.2.1.7	FPGC-Fideicomiso	Dolutegravir / Abacavir / Lamivudina. Tableta. Cada tableta contiene: Dolutegravir sodico equivalente a 50 mg de dolutegravir. Sulfato de abacavir equivalente a 600 mg de abacavir. Lamivudina 300 mg. Envase con 30 tabletas.	4,665.00	50	233,250.00
1	Respuesta al VIH/SIDA e ITS	4.2.1.7	FPGC-Fideicomiso	Darunavir. Tableta. Cada Tableta contiene: Etanolato de darunavir equivalente a 400 mg de darunavir. Envase con 60 Tabletass.	3,285.87	101	331,872.87
1	Respuesta al VIH/SIDA e ITS	4.2.1.7	FPGC-Fideicomiso	Atazanavir. Cápsula. Cada Cápsula contiene: Sulfato de atazanavir equivalente a 300 mg de atazanavir. Envase con 30 Cápsulas.	2,641.32	1,288	3,402,020.16
1	Respuesta al VIH/SIDA e ITS	4.2.1.7	FPGC-Fideicomiso	Lamivudina/zidovudina. Tableta. Cada Tableta contiene: Lamivudina 150 mg. Zidovudina 300 mg. Envase con 60 Tabletass.	595.00	115	68,425.00
1	Respuesta al VIH/SIDA e ITS	4.2.1.7	FPGC-Fideicomiso	Lamivudina. Solución. Cada 100 ml contienen: Lamivudina 1 g. Envase con 240 ml y dosificador.	893.56	48	42,890.88
1	Respuesta al VIH/SIDA e ITS	4.2.1.7	FPGC-Fideicomiso	Tenofovir disoproxil fumarato o Tenofovir. Tableta. Cada Tableta contiene: Tenofovir disoproxil fumarato 300 mg ó Tenofovir disoproxil fumarato 300 mg equivalente a 245 mg de tenofovir disoproxil. Envase con 30 Tabletass.	2,000.12	173	346,020.76
1	Respuesta al VIH/SIDA e ITS	4.2.1.7	FPGC-Fideicomiso	Darunavir. Tableta. Cada Tableta contiene: Etanolato de darunavir equivalente a 600 mg de darunavir. Envase con 60 Tabletass.	4,480.73	68	304,689.64
1	Respuesta al VIH/SIDA e ITS	4.2.1.7	FPGC-Fideicomiso	Efavirenz. Comprimido recubierto. Cada comprimido contiene: Efavirenz 600 mg. Envase con 30 comprimidos recubiertos.	162.00	480	77,760.00
1	Respuesta al VIH/SIDA e ITS	4.2.1.7	FPGC-Fideicomiso	Abacavir-lamivudina. Tableta. Cada tableta contiene: Sulfato de abacavir equivalente a 600 mg de abacavir. Lamivudina 300 mg. Envase con 30 tabletass.	990.00	644	637,560.00
1	Respuesta al VIH/SIDA e ITS	4.2.1.7	FPGC-Fideicomiso	Emtricitabina-tenofovir. Tableta. Cada Tableta contiene: Tenofovir disoproxil fumarato equivalente a 245 mg de tenofovir disoproxil. Emtricitabina 200 mg. Envase con 30 Tabletass.	2,060.88	1,822	3,754,923.36
1	Respuesta al VIH/SIDA e ITS	4.2.1.7	FPGC-Fideicomiso	Etravirina. Tableta. Cada Tableta contiene: Etravirina 100 mg. Envase con 120 Tabletass.	5,429.27	8	43,434.16
1	Respuesta al VIH/SIDA e ITS	4.2.1.7	FPGC-Fideicomiso	Lopinavir-ritonavir. Solución. Cada 100 ml contienen: Lopinavir 8.0 g. Ritonavir 2.0 g. Envase frasco ámbur con 160 ml y dosificador.	1,714.00	32	54,848.00
1	Respuesta al VIH/SIDA e ITS	4.2.1.7	FPGC-Fideicomiso	Raltegravir. Comprimido. Cada Comprimido contiene: Raltegravir potásico equivalente a 400 mg de raltegravir. Envase con 60 Comprimidos.	3,610.07	444	1,602,871.08
1	Respuesta al VIH/SIDA e ITS	4.2.1.7	FPGC-Fideicomiso	Lamivudina. Tableta. Cada Tableta contiene: Lamivudina 150 mg. Envase con 60 Tabletass.	394.00	33	13,002.00
1	Respuesta al VIH/SIDA e ITS	4.2.1.7	FPGC-Fideicomiso	Lopinavir-ritonavir. Tableta. Cada Tableta contiene: Lopinavir 100 mg. Ritonavir 25 mg. Envase con 60 Tabletass.	1,100.00	110	121,000.00

1	Respuesta al VIH/SIDA e ITS	4.2.1.7	FPGC-Fideicomiso	Lopinavir-ritonavir. Tableta Cada Tableta contiene: Lopinavir 200 mg Ritonavir 50 mg Envase con 120 Tabletas.	987.50	561	553,987.50
1	Respuesta al VIH/SIDA e ITS	4.2.1.7	FPGC-Fideicomiso	Nevirapina. Tableta Cada Tableta contiene: Nevirapina 200 mg Envase con 60 Tabletas.	376.56	163	61,379.28
1	Respuesta al VIH/SIDA e ITS	4.2.1.7	FPGC-Fideicomiso	Emtricitabina/Cobicistat/Emtricitabina/Tenofovir. Tableta Cada tableta contiene: Emtricitabina 150 mg Cobicistat 150 mg Emtricitabina 200 mg Tenofovir disoproxil fumarato 300 mg equivalente a 245 mg de tenofovir disoproxil Envase con 30 tabletas	2,000.00	39	78,000.00
<b>TOTAL</b>							<b>24,217,372.32</b>

Nota: La fuente de información para estimar los medicamentos antirretrovirales con recursos del Fondo de Protección contra Gastos Catastróficos de la Comisión Nacional de Protección Social en Salud, será el Sistema de Administración Logística y Vigilancia de Antirretrovirales (SALVAR), por tanto, es obligatorio el uso del Sistema en las Entidades Federativas y que estas mantengan sus existencias y necesidades de medicamentos actualizadas a los cortes que establece el Centro Nacional para la Prevención y el Control del VIH/SIDA.

#### L00 CENTRO NACIONAL DE EQUIDAD DE GÉNERO Y SALUD REPRODUCTIVA

No.	PROGRAMA	INDICE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	TOTAL (PESOS)
1	Prevención y Control del Cáncer de la Mujer	1.1.1.2	Ramo 12-Apoyo Federal	Impresión y elaboración de publicaciones oficiales y de información en general para difusión Descripción complementaria: Electrostáticos para apoyo para la enseñanza de la autoexploración mamaria	588.30	150	88,245.00
2	Salud Materna y Perinatal	1.1.1.3	Ramo 12-Apoyo Federal	Jeringas. Jeringa de plástico grado médico, para aspiración manual endouterina, reesterilizable, capacidad de 60 ml, anillo de seguridad, émbolo en forma de abanico, extremo interno en forma cónica, con anillo de goma negro en su interior, válvula sencilla de control externo, con empaque de látex en forma de embudo que cubre por dentro la válvula. Para cánulas de 4, 5 y 6 mm de diámetro. Pieza.	3,074.00	20	61,480.00
3	Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes	3.1.1.2	Ramo 12-Apoyo Federal	Impresión y elaboración de publicaciones oficiales y de información en general para difusión Descripción complementaria: Carpeta de Infosexualidad. Material exclusivo para los servicios amigables	145.61	30	4,368.30
3	Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes	4.1.2.2	Ramo 12-Apoyo Federal	Impresión y elaboración de publicaciones oficiales y de información en general para difusión Descripción complementaria: Cuestionarios para Servicios Amigables	9.99	2,940	29,370.60

INDICE: Representado por: Número de Estrategia, Número de Línea de Acción, Número de Actividad General y Número de Acción Específica

3	Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes	4.1.2.2	Ramo 12-Apoyo Federal	Impresión y elaboración de publicaciones oficiales y de información en general para difusión Descripción complementaria: Libretas para uso exclusivo del Programa Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes	23.14	2,940	68,031.60
3	Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes	4.1.2.2	Ramo 12-Apoyo Federal	Sobres de papel Descripción complementaria: Para uso exclusivo del Programa Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes	1.49	2,940	4,380.60
3	Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes	4.1.2.2	Ramo 12-Apoyo Federal	Uniformes de trabajo Descripción complementaria: Chaleco para uso exclusivo del Programa Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes	444.34	50	22,217.00
3	Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes	4.4.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Diplicios. Tamaño extendido: 28 x 21.5 cms. Tamaño final: 14 x 21.5 cms. Impreso frente y vuelta en 4 x 4 tintas al rebase sobre papel opalina de 120 grms. Acabados: Con un doblez y barniz de máquina Descripción complementaria: Diplicio disfruta tu adolescencia. Exclusivo para el programa de Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes	2.46	2,200	5,412.00
3	Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes	4.4.1.4	Ramo 12-Apoyo Federal	Polidiplicio. Tamaño extendido: 40 x 10 cm. Tamaño final: 10 x 10 cm. Impreso en selección de color a 4 x 4 tintas al rebase en papel couché brillante de 150 grs. Acabado con tres dobleces y barniz de máquina. Descripción complementaria: Polidiplicio Derechos Sexuales y Reproductivos Exclusivo para el Programa de Salud Sexual y Reproductiva	2.16	4,400	9,504.00
3	Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes	4.4.1.4	Ramo 12-Apoyo Federal	Diplicios. Tamaño extendido: 28 x 21.5 cms. Tamaño final: 14 x 21.5 cms. Impreso frente y vuelta en 4 x 4 tintas al rebase sobre papel opalina de 120 grms. Acabados: Con un doblez y barniz de máquina Descripción complementaria: Diplicio aquí están los Servicios Amigables exclusivo del Programa Salud Sexual y Reproductiva.	2.46	2,200	5,412.00
4	Planificación Familiar y Anticoncepción	1.1.1.2	Ramo 12-Apoyo Federal	Impresión y elaboración de publicaciones oficiales y de información en general para difusión Descripción complementaria: Tríptico "Riesgo Reproductivo"	2.78	630	1,751.40
4	Planificación Familiar y Anticoncepción	1.1.1.2	Ramo 12-Apoyo Federal	Impresión y elaboración de publicaciones oficiales y de información en general para difusión Descripción complementaria: Tríptico "Anticoncepción Post Evento Obstétrico"	1.64	5,300	8,692.00
4	Planificación Familiar y Anticoncepción	8.2.1.5	Ramo 12-Apoyo Federal	Impresión y elaboración de publicaciones oficiales y de información en general para difusión Descripción complementaria: Tríptico: "Vasectomía sin Bisturí"	2.50	3,000	7,500.00
4	Planificación Familiar y Anticoncepción	8.2.1.5	Ramo 12-Apoyo Federal	Impresión y elaboración de publicaciones oficiales y de información en general para difusión	1.45	6,100	8,845.00

INDICE: Representado por: Número de Estrategia. Número de Línea de Acción, Número de Actividad General y Número de Actividad Específica

				Descripción complementaria: Volante, vasedomía sin bisturí				
5	Prevención y Atención de la Violencia Familiar y de Género	5.1.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Impresión y elaboración de publicaciones oficiales y de información en general para difusión Descripción complementaria: Historieta. "Desafiando el silencio"	4.53	500	2,265.00	
5	Prevención y Atención de la Violencia Familiar y de Género	5.1.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Impresión y elaboración de publicaciones oficiales y de información en general para difusión Descripción complementaria: Historieta. "Cambio de Chip"	15.72	100	1,572.00	
5	Prevención y Atención de la Violencia Familiar y de Género	5.1.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Impresión y elaboración de publicaciones oficiales y de información en general para difusión Descripción complementaria: Historieta. "Brutal ataque"	15.72	100	1,572.00	
5	Prevención y Atención de la Violencia Familiar y de Género	7.2.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Lamivudina: Solución Cada 100 ml contienen: Lamivudina 1 g Envase con 240 ml y dosificador. Descripción complementaria: 3TC	893.56	4	3,574.24	
5	Prevención y Atención de la Violencia Familiar y de Género	7.2.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Efavirenz, emtricitabina, tenofovir fumarato de disoproxilo. Tableta Cada Tableta contiene: Efavirenz 600 mg Emtricitabina 200 mg Fumarato de disoproxilo de tenofovir 300 mg equivalente a 245 mg Tenofovir disoproxil Envase con 30 Tabletas. Descripción complementaria: ATRIPILA	2,332.03	73	170,238.19	
5	Prevención y Atención de la Violencia Familiar y de Género	7.2.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Lopinavir-ritonavir. Solución Cada 100 ml contienen: Lopinavir 8.0 g Ritonavir 2.0 g Envase frasco ámbar con 160 ml y dosificador. Descripción complementaria: KALETRA	1,714.00	2	3,428.00	
5	Prevención y Atención de la Violencia Familiar y de Género	7.2.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Abacavir. Solución. Cada 100 ml contienen: Sulfato de abacavir equivalente a 2 g de abacavir. Envase con un frasco de 240 ml y pipeta dosificadora. Descripción complementaria: ZIAGENAVIR	578.00	4	2,312.00	
6	Igualdad de Género en Salud	2.1.1.2	Ramo 12-Apoyo Federal	Impresión y elaboración de publicaciones oficiales y de información en general para difusión Descripción complementaria: Postales ejes de acción	4.01	140	561.40	
6	Igualdad de Género en Salud	2.1.1.7	Ramo 12-Apoyo Federal	Impresión y elaboración de publicaciones oficiales y de información en general para difusión Descripción complementaria: Placas	1,914.00	3	5,742.00	
6	Igualdad de Género en Salud	2.1.1.8	Ramo 12-Apoyo Federal	Impresión y elaboración de publicaciones oficiales y de información en general para difusión Descripción complementaria: Paquete camino a la salud Polipáticos Serie "Camino a la salud con un enfoque de género" (16 diseños)	168.20	281	47,264.20	
<b>TOTAL</b>							<b>565,310.53</b>	

INDICE: Representado por: Número de Estrategia, Número de Línea de Acción, Número de Actividad General y Número de Acción Específica



## 000 CENTRO NACIONAL DE PROGRAMAS PREVENTIVOS Y CONTROL DE ENFERMEDADES

No.	PROGRAMA	INDICE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	TOTAL (PESOS)
4	Prevención y Control de Dengue y Otros Vectores	6.3.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Plaguicidas (insecticidas) Descripción complementaria: Larvicida: Regulador de Crecimiento al 0.5% Caja con 10 sobres de 100 gramos	1,721.00	1	1,721.00
4	Prevención y Control de Dengue y Otros Vectores	6.3.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Plaguicidas (insecticidas) Descripción complementaria: Larvicida Biorracional al 7.48% en cajas con 4,000 tabletas	27,778.00	2	55,556.00
4	Prevención y Control de Dengue y Otros Vectores	6.3.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Plaguicidas (insecticidas) Descripción complementaria: Larvicida: Regulador de Crecimiento al 0.2% saco con 10 kilos	2,521.00	22	55,462.00
4	Prevención y Control de Dengue y Otros Vectores	6.3.3.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Plaguicidas (insecticidas) Descripción complementaria: Adulticida Organofosforado al 40% emulsión en agua en bidones de 20 litros	14,400.00	3	43,200.00
11	Prevención y Control de la Obesidad y Riesgo Cardiovascular	1.1.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Papel bond Descripción complementaria: PAPEL BOND BLANCO.	0.10	28,490	2,849.00
11	Prevención y Control de la Obesidad y Riesgo Cardiovascular	1.1.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Toallitas desechables Descripción complementaria: TOALLAS INTERDOBLADAS.	0.10	32,412	3,241.20
11	Prevención y Control de la Obesidad y Riesgo Cardiovascular	1.1.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Gel hidroalcohólico sanitizante para manos Descripción complementaria: ALCOHOL EN GEL.	45.00	185	8,325.00
13	Prevención, Detección y Control de los Problemas de Salud Bucal	4.5.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Cepillos. Dental infantil, con mango de plástico y cerdas rectas de nylon 6.12, 100% virgen o poliéster P.B.T. 100% virgen, de puntas redondeadas en 3 hilieras, cabeza corta, consistencia mediana. Pieza. Descripción complementaria: Para instrucción de Técnica de Cepillado en el Proyecto "Salud en tu Escuela" para el ciclo escolar 2018-2019.	1.50	11,500	17,250.00
13	Prevención, Detección y Control de los Problemas de Salud Bucal	4.5.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Triplícos. Tamaño extendido: 28 x 21.5 cms. Tamaño final: 9.3 x 21.5. Impreso en selección de color a 2 x 2 líneas en papel couché mate de 150 gr. Impreso en offset frente y vuelta con 2 dobles y barniz de máquina. Descripción complementaria: TRIPLÍCO PARA PROYECTO SALUD EN TU ESCUELA. ¿SABES COMO LAVARTE LOS DIENTES? TAMAÑO EXTENDIDO 28X21.5 CMS. TAMAÑO FINAL 9.3X21.5 IMPRESO EN SELECCIÓN DE COLOR 4X4 TINTAS. PAPEL COUCHE MATE DE 150 GR.	0.41	11,500	4,715.00

INDICE: Representado por: Número de Estrategia. Número de Línea de Acción, Número de Actividad General y Número de Acción Específica

14	Prevención y Control de la Tuberculosis	1.5.2.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Antibióticos (substancias y productos farmacéuticos) Descripción complementaria: Eiambutol, tableta de 400 mg	0.86	858	737.88
14	Prevención y Control de la Tuberculosis	1.5.2.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Antibióticos (substancias y productos farmacéuticos) Descripción complementaria: Pirazinamida, tableta de 400 mg	0.46	1,146	527.16
<b>TOTAL</b>							<b>193,584.24</b>

## R00 CENTRO NACIONAL PARA LA SALUD DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA

No.	PROGRAMA	INDICE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	TOTAL (PESOS)
1	Vacunación Universal	1.1.1.4	Ramo 12-Apoyo Federal	Vacuna acelular antipertussis, con toxoides diftérico y tetánico adsorbidos, con vacuna antipoliomielítica inactivada y con vacuna conjugada de haemophilus influenzae tipo b: Suspensión Inyectable. Cada dosis de 0,5 ml de vacuna reconstituida contiene: Toxoides diftérico purificado * 30 UI, Toxoides tetánico purificado * 40 UI, Toxoides pertussis purificado adsorbido 25 mg. Con o sin pertactina 8 mg, Hemaglutinina filamentosa purificada adsorbida 25 mg, Virus de la poliomielitis tipo 1 inactivado 40 UD*, Virus de la poliomielitis tipo 2 inactivado 8 UD*, Virus de la poliomielitis tipo 3 inactivado 32 UD*, Haemophilus influenzae Tipo b 10 mg. (conjugado a la proteína tetánica), *Unidades de antígeno D. Envasado con 1 dosis en jeringa prellenada de Vacuna acelular Antipertussis con Toxoides Diftérico y Tetánico Adsorbidos y Vacuna Antipoliomielítica inactivada y 1 dosis en frasco ampula con liofilizado de Vacuna conjugada de Haemophilus influenzae tipo b, para reconstituir con la suspensión de la jeringa.	217.00	82,430	17,887,310.00
1	Vacunación Universal	1.2.3.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Vacuna antinfluenza. Suspensión inyectable Cada dosis de 0,5 ml contiene: Fracciones antigénicas purificadas de Virus de influenza inactivados correspondientes a las cepas: A/California/77/2009 (H1N1) 15 7g HA A/Ferth/16/2009 (H3N2) 15 7g HA Cepa análoga AM/consulv/ 15/2/2009 B/Brisbane/60/2008 15 7g HA Envasado con 1 frasco ampula con 5 ml cada uno (10 dosis).	\$3.75	191,160	10,274,850.00
<b>TOTAL</b>							<b>28,162,160.00</b>
<b>Gran total</b>							<b>53,211,915.03</b>

NOTA: La descripción del objeto para el que serán utilizados los insumos que se indican en el presente anexo, se encuentran identificados en el Módulo de Reportes-Presupuestación-Ramo 12, (Formato Reporte de ramo 12 por entidad federativa, programa, fuente de financiamiento e

INDICE: Representado por: Número de Estrategia, Número de Línea de Acción, Número de Actividad General y Número de Acción Específica

insumo, bien o servicio), del Sistema de Información para la Administración del Fondo para el Fortalecimiento de Acciones de Salud Pública en las Entidades Federativas, SIAFFASPE, los cuales serán consumidos conforme a las metas e indicadores de cada Programa-----

Relación de insumos federales enviados en especie por "LOS PROGRAMAS" en materia de Salud Pública financiados con la fuente de financiamiento de Anexo IV - Apoyo Federal

310 DIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN DE LA SALUD			
No.	PROGRAMA	INDICE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
			SIN DATOS
			CONCEPTO
			CANTIDAD (VOLUMEN)

L00 CENTRO NACIONAL DE EQUIDAD DE GÉNERO Y SALUD REPRODUCTIVA			
No.	PROGRAMA	INDICE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
4	Planificación Familiar y Anticoncepción	2.7.1.1	Anexo IV - Apoyo Federal
4	Planificación Familiar y Anticoncepción	2.7.1.2	Anexo IV - Apoyo Federal
4	Planificación Familiar y Anticoncepción	2.7.1.4	Anexo IV - Apoyo Federal
			TOTAL (PESOS)
			868,416.38

000 CENTRO NACIONAL DE PROGRAMAS PREVENTIVOS Y CONTROL DE ENFERMEDADES			
No.	PROGRAMA	INDICE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
			SIN DATOS
			CONCEPTO
			CANTIDAD (VOLUMEN)

R00 CENTRO NACIONAL PARA LA SALUD DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA			
No.	PROGRAMA	INDICE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
1	Vacunación Universal	1.1.1.1	Anexo IV - Apoyo Federal
			CONCEPTO
			CANTIDAD (VOLUMEN)

INDICE: Representado por: Número de Estrategia. Número de Línea de Acción, Número de Actividad General y Número de Acción Específica

				<p>Francoesa 1173P2 200 000-500 000 UFC o Danesa 1331 200 000-300 000 UFC o Glaxo* 1077 800 000-3 200 000 UFC o Tokio 172 200 000-3 000 000 UFC o Montreal 200 000-3 200 000 UFC o Moscow 100 000-3 300 000 UFC Envase con frasco ampulla o ampollita con liofilizado para 10 dosis y ampollitas con diluyente de 1.0 ml. *Semilla Méteux.</p> <p>Descripción complementaria: Precio para Envase con frasco ampulla o ampollita con liofilizado para 10 dosis</p>	
1	Vacunación Universal	1.1.1.2	Anexo IV - Apoyo Federal	<p>Vacuna recombinante contra la hepatitis b. Suspensión Inyectable. Cada dosis de 0.5 ml contiene: Antígeno de superficie del virus de la hepatitis B purificado DNA recombinante 10 7g. Envase con jeringa prellena con 0.5 ml o frasco ampulla con 0.5 ml.</p> <p>Toxoides tetánico y diftérico(d). Suspensión inyectable Por formulación de proceso Cada dosis de 0.5 ml contiene: Toxoides diftérico no más de 5 Lf. Toxoides tetánico no más de 25 Lf. O Por potencia de producto terminado. Cada dosis de 0.5 ml contiene: Toxoides: Toxoides diftérico. Método de Reto: No menos de 2 UI. Método de seroneutralización: Mínimo 0.5 UI de antitoxina/ml de suero. Toxoides: Toxoides tetánico. Método de Reto: No menos de 20 UI. Método de seroneutralización: Mínimo 2 UI de antitoxina/ml de suero. Envase con frasco ampulla con 5 ml (10 dosis).</p> <p>Descripción complementaria: Precio para Envase con frasco ampulla con 5 ml (10 dosis).</p>	88,930
1	Vacunación Universal	1.1.1.9	Anexo IV - Apoyo Federal	<p>Vacuna antipertussis con toxoides diftérico y tetánico (dpt). Suspensión Inyectable * Cada dosis de 0.5 ml contiene: Bordetella pertussis No más de 16 Uo Toxoides diftérico No más de 30 Lf Toxoides tetánico No más de 25 Lf o **Cada dosis de 0.5 ml contiene: Bordetella pertussis No menos de 4 UI Toxoides: Toxoides diftérico Método de Reto : No menos de 30 UI Método de Seroneutralización Mínimo 2 UI de antitoxina/ml de suero. Toxoides: Toxoides tetánico Método de Reto: No menos de 40 UI en cobayos o No menos de 60 UI en ratones Método de Seroneutralización: Mínimo 2 UI de antitoxina/ml de suero. Envase con frasco ampulla de 5 ml (10 dosis) *Formulación de proceso **Potencia de producto terminado</p> <p>Descripción complementaria: Precio para Envase con frasco ampulla de 5 ml (10 dosis)</p>	8,772
1	Vacunación Universal	1.1.2.1	Anexo IV - Apoyo Federal	<p>Vacuna triple viral (srp ) contra sarampión, rubéola y parotiditis. Solución Inyectable Cada dosis de 0.5 ml de vacuna reconstruida contiene: Virus Atenuados de sarampión de las cepas Edmonston-Zagreb (cultivados en células diploides humanas) o Edmonston-Enders o Schwarz (cultivados en fibroblastos de embrión de pollo) 3.0 log<sub>10</sub> a 4.5 log<sub>10</sub> DICCC50 o 1000 a 32000 DICCC50 o 103 a 3.2 x 10<sup>4</sup> DICCC50 Virus Atenuados de rubéola cepa Wistar RA27/3 (cultivado en células diploides humanas MRC-5 o WI-38) &gt; 3.0 log<sub>10</sub> DICCC50 o &gt; 1000 DICCC50 o &gt; 103 DICCC50 Virus Atenuados de la parotiditis de las cepas Rubini o Leningrad-Zagreb o Jeryl Lynn o Urabe AM-9 o RT 4385 (cultivados en huevo embrionario de gallina o en células diploides humanas) &gt; 3.7 log<sub>10</sub> DICCC50 o &gt; 5000</p>	2,187
1	Vacunación Universal	1.5.1.1	Anexo IV - Apoyo Federal	<p>Vacuna triple viral (srp ) contra sarampión, rubéola y parotiditis. Solución Inyectable Cada dosis de 0.5 ml de vacuna reconstruida contiene: Virus Atenuados de sarampión de las cepas Edmonston-Zagreb (cultivados en células diploides humanas) o Edmonston-Enders o Schwarz (cultivados en fibroblastos de embrión de pollo) 3.0 log<sub>10</sub> a 4.5 log<sub>10</sub> DICCC50 o 1000 a 32000 DICCC50 o 103 a 3.2 x 10<sup>4</sup> DICCC50 Virus Atenuados de rubéola cepa Wistar RA27/3 (cultivado en células diploides humanas MRC-5 o WI-38) &gt; 3.0 log<sub>10</sub> DICCC50 o &gt; 1000 DICCC50 o &gt; 103 DICCC50 Virus Atenuados de la parotiditis de las cepas Rubini o Leningrad-Zagreb o Jeryl Lynn o Urabe AM-9 o RT 4385 (cultivados en huevo embrionario de gallina o en células diploides humanas) &gt; 3.7 log<sub>10</sub> DICCC50 o &gt; 5000</p>	40,970

INDICE: Representado por: Número de Estrategia. Número de Línea de Acción, Número de Actividad General y Número de Acción Específica

			DICC50 o > 5 x 103 DICC50 (> 4.3 log <sup>10</sup> DICC50 o > 20000 DICC50 o > 2 x 104 para la cepa Jeryl Lynn) Envase con frasco ampula con liofilizado para una dosis y diluyente.	
<b>TOTAL (PESOS)</b>				<b>7,951,249.90</b>

**GRAN TOTAL (PESOS)**

**8,819,666.28**

**NOTA:** Para el programa de Planificación Familiar y Anticoncepción a cargo del Centro Nacionales de Equidad de Género y Salud Reproductiva; los programas de Diabetes mellitus, Obesidad y riesgo cardiovascular y la Prevención y control de la Tuberculosis a cargo del Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades; y para el programa de Vacunación universal a cargo del Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia, tendrán como fuente de financiamiento adicional recursos del Anexo IV – Apoyo Federal, los cuales serán ministrados a través del Ramo 12.

8

ÍNDICE: Representado por: Número de Estrategia, Número de Línea de Acción, Número de Actividad General y Número de Acción Específica

*[Handwritten signatures and marks]*

APÉNDICE

CONVENIO ESPECÍFICO EN MATERIA DE MINISTRACIÓN DE SUBSIDIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE ACCIONES DE SALUD PÚBLICA EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS QUE CELEBRAN, EL EJECUTIVO FEDERAL, POR CONDUCTO DE "LA SECRETARÍA", Y "LA ENTIDAD".

La información de la distribución de los recursos presupuestarios del ramo 33, Aportación Estatal, y Otra, así como los de la Comisión Nacional de Protección Social en Salud, CNPSS, ANEXO IV y Fondo de Protección contra Gastos Catastróficos, FPGC, no forman parte de los recursos federales ministrados por "LA SECRETARÍA" a "LA ENTIDAD" con motivo del presente convenio, se colocan sólo para efectos de la evaluación de la eficiencia y eficacia de "LOS PROGRAMAS".

Resumen de recursos por fuente de financiamiento  
(Monto pesos)

No.	UNIDAD RESPONSABLE / PROGRAMA DE ACCION	SPPS RAMO 12		SUBTOTAL	RAMO 33		APOYACIÓN ESTATAL	OTRA	SUBTOTAL	ANEXO IV PRORESPP, APOYO FEDERAL INSUMOS Y CONSEJ			CNPSS		FPGC		TOTAL
		RECURSOS FINANCIEROS CASISO CAUSES	INSUMOS		RECURSOS FINANCIEROS FASSA - P CASISO RECTORIA	RECURSOS FINANCIEROS				RECURSOS FINANCIEROS	RECURSOS FINANCIEROS	RECURSOS FINANCIEROS	RECURSOS FINANCIEROS	RECURSOS FINANCIEROS	RECURSOS FINANCIEROS	RECURSOS FINANCIEROS	
1	Promoción de la Salud y Determinantes Sociales	0.00	0.00	0.00	221,530.00	0.00	0.00	0.00	221,530.00	7,822,912.75	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	8,044,542.75
2	Entornos y Comunidades Saludables	2,351,660.00	0.00	2,351,660.00	95,582.00	0.00	0.00	0.00	95,582.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,447,442.00
3	Alimentación y Actividad Física	5,999,600.00	0.00	5,999,600.00	137,300.00	0.00	0.00	0.00	137,300.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7,136,900.00
	<b>Total:</b>	<b>8,351,460.00</b>	<b>0.00</b>	<b>8,351,460.00</b>	<b>454,512.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>454,512.00</b>	<b>7,822,912.75</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>17,029,884.75</b>
<b>315 SECRETARÍA TÉCNICO DEL CONSEJO NACIONAL DE SALUD MENTAL</b>																	
1	Salud Mental	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	375,048.61	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	375,048.61
	<b>Total:</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>375,048.61</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>375,048.61</b>
<b>315 SECRETARÍA TÉCNICO DEL CONSEJO NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN DE ACCIDENTES</b>																	
1	Seguimiento de Accidentes en Grupos Vulnerables	680,000.00	0.00	680,000.00	494,699.71	0.00	0.00	0.00	494,699.71	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,174,699.71
	<b>Total:</b>	<b>680,000.00</b>	<b>0.00</b>	<b>680,000.00</b>	<b>494,699.71</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>494,699.71</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>1,174,699.71</b>
<b>315 DIRECCIÓN GENERAL DE EPIDEMIOLOGÍA</b>																	
1	Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica SINAVE (Componente de Vigilancia por Laboratorio)	1,275,686.00	0.00	1,275,686.00	1,371,981.01	0.00	0.00	0.00	1,371,981.01	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,647,367.01
2	Programa de Vigilancia por	1,728,926.00	73,486.00	1,802,414.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,802,414.00
	<b>Total:</b>	<b>3,004,612.00</b>	<b>73,486.00</b>	<b>3,078,100.00</b>	<b>1,371,981.01</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>1,371,981.01</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>4,449,781.01</b>

*[Handwritten signature and initials]*

No.	UNIDAD RESPONSABLE / PROGRAMA DE ACCIÓN	SPPS RAMO 12		SUBTOTAL	RAMO 33		APORTACIÓN ESTATAL	OTRA	SUBTOTAL		ANEXO IV		CFPSS		PPGC	TOTAL
		RECURSOS FINANCIEROS CASCO CAUSES	RESUMOS		RECURSOS FINANCIEROS FASSA - P FASSA - C RECTORIA	RECURSOS FINANCIEROS			RECURSOS FINANCIEROS	PRORESPO, APOYO FEDERAL, INSUMOS Y CONSEJO	RECURSOS FINANCIEROS	RECURSOS FINANCIEROS	RECURSOS FINANCIEROS			
1	Respuesta al VIH/SIDA e ITS	994,000.00	1,954,624.80	2,948,624.80	3,945,833.12	3,945,833.12	0.00	0.00	3,945,833.12	13,724,719.08	13,724,719.08	0.00	0.00	25,627,488.52	46,446,965.50	
Total:		994,000.00	1,954,624.80	2,948,624.80	3,945,833.12	3,945,833.12	0.00	0.00	3,945,833.12	13,724,719.08	13,724,719.08	0.00	0.00	25,627,488.52	46,446,965.50	
1	Prevención y Control del Cáncer de la Mujer	9,803,304.00	88,245.00	9,891,549.00	278,090.00	278,090.00	0.00	0.00	278,090.00	8,621,778.83	8,621,778.83	0.00	0.00	0.00	18,991,479.83	
2	Salud Materna y Perinatal	9,386,875.38	61,480.00	9,428,355.38	938,078.00	938,078.00	0.00	0.00	938,078.00	7,405,342.56	7,405,342.56	0.00	0.00	0.00	17,770,775.92	
3	Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes	1,435,892.00	148,896.10	1,584,588.10	278,342.88	278,342.88	0.00	0.00	278,342.88	400,000.00	400,000.00	0.00	0.00	0.00	2,282,830.78	
4	Planificación Familiar y Anticoncepción	4,458,282.80	26,788.40	4,483,051.20	787,489.20	787,489.20	0.00	0.00	787,489.20	12,842,582.56	12,842,582.56	0.00	0.00	0.00	18,113,133.06	
5	Prevención y Atención de la Violencia Familiar y de Género	7,481,488.00	166,533.43	7,648,021.43	712,347.21	712,347.21	0.00	0.00	712,347.21	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	8,360,368.64	
6	Atención y Control de la Salud	682,499.00	53,967.80	736,466.80	64,884.20	64,884.20	0.00	0.00	64,884.20	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	800,950.80	
Total:		33,186,383.16	585,370.53	33,781,853.69	3,077,141.29	3,077,141.29	0.00	0.00	3,077,141.29	29,470,704.04	29,470,704.04	0.00	0.00	0.00	66,299,539.03	
Total:		33,186,383.16	585,370.53	33,781,853.69	3,077,141.29	3,077,141.29	0.00	0.00	3,077,141.29	29,470,704.04	29,470,704.04	0.00	0.00	0.00	66,299,539.03	
1	Prevención y Control de la Rabia Humana	28,422.00	0.00	28,422.00	7,483,783.00	7,483,783.00	0.00	0.00	7,483,783.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7,512,205.00	
2	Prevención y Control de la Difteria	0.00	0.00	0.00	74,824.28	74,824.28	0.00	0.00	74,824.28	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	74,824.28	
3	Prevención y Control de la Rubéola	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
4	Prevención y Control de Dengue y Otras Vectores	221,240.00	155,938.00	377,178.00	288,393.71	288,393.71	0.00	0.00	288,393.71	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	665,572.71	
5	Prevención y Control del Paludismo	391,082.00	0.00	391,082.00	120,394.80	120,394.80	0.00	0.00	120,394.80	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	520,486.80	
6	Eliminación de la Oncogenia	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
7	Prevención y Control de la Enfermedad de Chagas	0.00	0.00	0.00	13,304.24	13,304.24	0.00	0.00	13,304.24	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	13,304.24	
8	Prevención y Control de las Leishmaniasis	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
9	Prevención y Control de la Intoxicación por Picadura de Abeja	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
10	Prevención y Control de la Diarrea	1,108,749.44	0.00	1,108,749.44	825,168.82	825,168.82	0.00	0.00	825,168.82	17,391,082.64	17,391,082.64	0.00	0.00	0.00	19,322,991.90	
11	Prevención y Control de la Oiedad y Riesgo Cardiovascular	3,830,628.00	14,415.20	3,845,113.20	419,645.91	419,645.91	0.00	0.00	419,645.91	1,833,878.01	1,833,878.01	0.00	0.00	0.00	5,918,637.12	
12	Atención del Embarazo	271,510.84	0.00	271,510.84	100,000.00	100,000.00	0.00	0.00	100,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	371,510.84	
13	Prevención, Detección y Control de las Problemas de Salud Bucal	85,288.00	21,965.00	107,253.00	1,409,565.29	1,409,565.29	0.00	0.00	1,409,565.29	19,544,624.88	19,544,624.88	0.00	0.00	0.00	21,061,421.17	
14	Prevención y Control de la Tuberculosis	0.00	1,285.04	1,285.04	1,831,979.02	1,831,979.02	0.00	0.00	1,831,979.02	240,732.60	240,732.60	0.00	0.00	0.00	2,073,978.56	
15	Eliminación de la Lepra	0.00	0.00	0.00	180,000.00	180,000.00	0.00	0.00	180,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	180,000.00	
16	Atención de Urgencias Epidemiológicas y Desastres	229,624.17	0.00	229,624.17	145,845.40	145,845.40	0.00	0.00	145,845.40	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	375,469.57	
17	Prevención de Enfermedades	135,628.63	0.00	135,628.63	772,192.00	772,192.00	0.00	0.00	772,192.00	910,257.26	910,257.26	0.00	0.00	0.00	1,817,977.89	

*[Handwritten signatures and marks]*

No.	UNIDAD RESPONSABLE / PROGRAMA DE ACCION	SPPS RAMO 12		SUBTOTAL	RAMO 33	APORTACION ESTATAL	OTRA	SUBTOTAL	ANEXO IV			CIMFSS		FPGC	TOTAL
		RECURSOS FINANCIEROS CASSCO CAUSES	INSUMOS						RECURSOS FINANCIEROS FASSA - P FASSA - C RECTORIA	RECURSOS FINANCIEROS	RECURSOS FINANCIEROS	RECURSOS FINANCIEROS	RECURSOS FINANCIEROS		
18	Diagnostico Aguadas y Cédula Preventivo y Control de las Enfermedades Respiratorias e Influenza	10,000.00	0.00	10,000.00	135,398.23	0.00	0.00	135,398.23	304,802.81	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	450,291.04
	<b>Total:</b>	<b>6,210,131.08</b>	<b>193,584.24</b>	<b>6,503,715.32</b>	<b>13,779,488.70</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>13,779,488.70</b>	<b>42,374,748.30</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>62,657,960.32</b>
1	Vacunación Universal	2,491,480.00	28,182,180.00	30,653,660.00	12,446,522.23	0.00	0.00	12,446,522.23	36,272,132.58	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	79,372,294.79
2	Salud para la Infancia y la Adolescencia	358,620.00	0.00	358,620.00	960,160.11	0.00	0.00	960,160.11	4,336,298.15	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,715,008.26
3	Control en la Infancia y la Adolescencia	751,481.00	0.00	751,481.00	166,000.82	0.00	0.00	166,000.82	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	917,481.82
	<b>Total:</b>	<b>3,601,581.00</b>	<b>28,182,180.00</b>	<b>31,783,761.00</b>	<b>13,572,683.16</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>13,572,683.16</b>	<b>40,608,430.71</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>86,004,354.87</b>

NOTA: La descripción detallada de los insumos/servicios a adquirir o contratar con los recursos que se indican en el presente Apéndice, se encuentran identificados en los siguientes módulos del Sistema de Información para la Administración del Fondo para el Fortalecimiento de Acciones de Salud Pública en las Entidades Federativas, SIAFFASPE: Módulo de Reportes-Presupuestación-Ramo 12 (Formato Reporte de ramo 12 por entidad federativa, programa, fuente de financiamiento e insumo, bien o servicio); Módulo de Reportes-Presupuestación-Ramo 33 (Formato Reporte de ramo 33 por entidad federativa, programa, fuente de financiamiento e insumo, bien o servicio); y Módulo de Reportes-Presupuestación-Anexo IV-PRORESPPO, (Formato 20% del Anexo IV-PRORESPPO. Reporte de montos por insumo, bien o servicio).

*[Handwritten signatures and marks]*



**SEGUNDA.- "LAS PARTES"** acuerdan que salvo por lo expresamente estipulado en el presente instrumento jurídico, todas las demás obligaciones del **"CONVENIO PRINCIPAL"** deberán permanecer sin cambio alguno, por lo que reconocen y ratifican la plena vigencia del **"CONVENIO PRINCIPAL"**.

**TERCERA.- "LAS PARTES"** convienen en que la ejecución del presente instrumento no constituye una novación de cualquier obligación establecida en el **"CONVENIO PRINCIPAL"**.

**CUARTA.- "LAS PARTES"** convienen en que, para la interpretación y cumplimiento del presente Convenio, será aplicable el derecho federal vigente y se someten irrevocablemente a la jurisdicción de los tribunales federales competentes en la Ciudad de México, renunciando a cualquier otra jurisdicción que, en razón de su domicilio presente o futuro o por cualquier otra razón, les pudiera corresponder.

**QUINTA.-** El presente **Convenio Modificatorio** empezará surtir efectos a partir de la fecha de su firma, y se mantendrá en vigor hasta el **31 de diciembre de 2018**.

Estando enteradas las partes del contenido y de su alcance legal, lo firman al margen y al calce por cuadruplicado a los dieciocho días del mes de octubre del año dos mil dieciocho.

-----  
-----

POR "LA SECRETARÍA"

Dr. Pablo Antonio Kuri Morales  
Subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud

Dr. Eduardo Jaramillo Navarrete  
Director General de Promoción de la Salud

Dr. Eduardo Pesqueira Villegas  
Director General del Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva

Dr. Cuatrecasas Ruiz Matus  
Director General de Epidemiología

Dr. Jesús Felipe González Roldán  
Director General del Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades

T.R. María Virginia González Torres  
Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Salud Mental


Dra. Patricia Estela Uribe Zúñiga  
Directora General del Centro Nacional para la Prevención y el Control del VIH/SIDA

Dr. Arturo García Cruz  
Secretario Técnico del Consejo Nacional para la Prevención de Accidentes

Dr. Juan Luis Gerardo Durán Arenas  
Director General del Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia


HOJA UNO DE FIRMAS DEL TERCER CONVENIO MODIFICATORIO AL CONVENIO ESPECÍFICO EN MATERIA DE MINISTRACIÓN DE SUBSIDIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE ACCIONES DE SALUD PÚBLICA EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, QUE CELEBRAN, EL EJECUTIVO FEDERAL POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE SALUD "LA SECRETARÍA", Y "LA ENTIDAD", EL 18 de octubre de 2018.

POR "LA ENTIDAD"



---

Dr. Alberto Jonguitud Falcón  
Secretario de Salud y Director General del Organismo Público  
Descentralizado Salud de Tlaxcala



---

Ing. María Alejandra Marisela Nande Islas  
Secretaría de Planeación y Finanzas del Estado de Tlaxcala

HOJA DOS DE FIRMAS DEL TERCER CONVENIO MODIFICATORIO AL CONVENIO ESPECÍFICO EN MATERIA DE MINISTRACIÓN DE SUBSIDIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE ACCIONES DE SALUD PÚBLICA EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, QUE CELEBRAN, EL EJECUTIVO FEDERAL POR CONDUCTO DE LA SECRETARIA DE SALUD "LA SECRETARÍA", Y "LA ENTIDAD", EL 18 de octubre de 2018.



FOR LA 111007

1. The first part of the report is a summary of the work done during the period covered by the report.

2. The second part of the report is a detailed account of the work done during the period covered by the report.

3. The third part of the report is a summary of the work done during the period covered by the report.

4. The fourth part of the report is a summary of the work done during the period covered by the report.